

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo primero

Lunes, 5 de Diciembre de 2005

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Subdelegación del Gobierno en Ávila	1 y 2
Ministerio de Hacienda	3 y 4

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León	4
--------------------------------	---

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Excma. Diputación Provincial de Ávila	4 a 68
---	--------

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diversos Ayuntamientos	69 a 72
------------------------------	---------

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 4.482/05

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a ARACELI VALERIO JIMÉNEZ (I.D. 50007202), de nacionalidad DOMINICANA, cuyo último domicilio conocido fue en CALLE SANTA MARÍA DE LA CABEZA, 16 5 A, de SOTILLO DE LA ADRADA, ÁVILA, (Nº. expte. 050020050001746), la Resolución de EXPULSIÓN como responsable de la infracción prevista en el art. 53.a) de la LO 4/2000, modificada por la LO 8/2000, con prohibición de entrada al territorio español por un período de TRES AÑOS, prohibición de entrada que será extensiva por el expresado plazo a los territorios de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal y Suecia, de conformidad con el art. 96 de Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen.



Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución, que obre de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila, Oficina de Extranjeros, Paseo de la Estación, nº. 3.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Subdelegación de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, o bien, podrá interponer, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso administrativo de Ávila, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículos 8.3, 14.1, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Ávila, 29 de Noviembre de 2005.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.

Número 4.481/05

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a JOSETE SILVEIRA SANTOS (I.D. 50007201), de nacionalidad BRASILEÑA, cuyo último domicilio conocido fue en CALLE RIO ORBIGO, SN, de ÁVILA, ÁVILA, (Nº. expte. 050020050001745), la Resolución de EXPULSIÓN como responsable de la infracción prevista en el art. 53.a) de la LO 4/2000, modificada por la LO 8/2000, con prohibición de entrada al territorio español por un período de TRES AÑOS, prohibición de entrada que será extensiva por el expresado plazo a los territorios de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal y Suecia, de conformidad con el art. 96 de Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución, que obre de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila, Oficina de Extranjeros, Paseo de la Estación, nº. 3.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Subdelegación de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, o bien, podrá interponer, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso administrativo de Ávila, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículos 8.3, 14.1, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Ávila, 29 de Noviembre de 2005.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.



Número 4.397/05

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO
REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN -SALA DE
BURGOS-

Dependencia Provincial de Ávila

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN MEDIANTE ENTREGA O DEPÓSITO.- de los interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se relacionan en el anexo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112, 214 y 234 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre y en el artículo 50.5 del Real Decreto 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general en materia de revisión en vía administrativa, de 13 de mayo (BOE del 27), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la citada ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante entrega o depósito de los actos administrativos derivados de las reclamaciones económico administrativas que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes podrán recoger una copia del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se efectuó el último intento de notificación, previa firma del recibí, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la sede de esta Dependencia Provincial, sita en Ávila, C/ Madre Soledad, 1. EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE TENDRÁ POR NOTIFICADO.

Transcurrido el plazo de un mes del párrafo anterior, una copia del acto será depositada formalmente en la Secretaría del Tribunal y se considerará como fecha de notificación del acto la fecha del depósito, de lo que se dejará constancia en el expediente.

Si se persona posteriormente se le entregará dicha copia, sin firma de recibí. Dicha entrega no tendrá ningún valor a los efectos de notificaciones o de reapertura de plazos.

Se advierte, que en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del art. 112 de la Ley General Tributaria,

cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el interesado o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

ANEXO

INTERESADO/REPRESENTANTE

N.I.F.: B05172549

APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL:
URBANIZACIÓN LOS CAMPOS SL

RECLAMACIÓN Nº REFERENCIA: 05/204/2005

Ávila, a 22 de noviembre de 2005.

Por Delegación del Secretario. La Jefe de Dependencia, *María José Gómez García*.

Número 4.432/05

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE
ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

Concluido el proceso de notificación individualizada de valores catastrales resultante de los procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles de naturaleza urbana en los municipios de Fresnedilla, El Fresno, Higuera de las Dueñas, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Navalosa, Navarrevisca, San Juan de Gredos, San Martín del Pimpollar, Serranillos y Villarejo del Valle, llevados a cabo por la Gerencia Territorial de Ávila, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, se pone en conocimiento de todos los interesados que los anuncios en los que se publican la relación de los titulares con notificaciones pendientes, por no haber sido posible realizar su entrega por causas no imputables a la



Administración, a pesar de haberse intentado por dos veces, estarán expuestos en los Ayuntamientos respectivos y en la Gerencia Territorial de Ávila, a efectos de practicar la notificación mediante comparecencia, sita en C/ INTENDENTE AIZPURU N° 4 a partir del próximo día 7 de DICIEMBRE, durante un plazo de diez días.

En dichos anuncios se especificará el lugar y el plazo en que el destinatario de las notificaciones deberá comparecer para ser notificado.

El plazo de un mes para la interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa contra los valores catastrales notificados por comparecencia se contará a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública de los mencionados anuncios.

Ávila, a 28 de noviembre de 2005.

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 4.239/05

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO

D. Saulo Hernández Monzón, en nombre propio, con domicilio en la Calle La Fuente, n° 5, 37313 MALAPARTIDA (SALAMANCA), ha solicitado la Adecuación del coto privado de caza AV-10.620, cuyas características son las siguientes:

Denominación del coto: "Fuentebuena" AV-10.620

Localización: Término Municipal de Cabezas del Villar

Descripción: Tiene una superficie de 520,29 has. y linda:

- al Norte con el término de Salmoral (Salamanca);
- al Este con el coto de caza "Los Cartuchos";
- al Sur con la Dehesa de "Zurraquín" (Cabezas del Villar);

- al Oeste con el término de Malpartida (Salamanca).

Lo que se hace público para que cuantos se consideren interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones oportunas en el Servicio Territorial de Medio Ambiente en Ávila, durante el plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Ávila, a 9 de noviembre de 2005.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente,
Juan Manuel Pardo Ontoria.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 4.457/05

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente de enajenación finca urbana, propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, "Huerta del Hospital"

La Excma. Diputación Provincial de Ávila ha iniciado, para su tramitación, expediente de enajenación de bien inmueble patrimonial de su propiedad, finca urbana conocida como: "Huerta del Hospital", segregada de la antigua finca del Hospital Provincial; sita en la confluencia de las calles Jesús del Gran Poder y Bajada de Santo Tomás, en la ciudad de Ávila.

Lo que se hace público a efectos de información pública, por plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín de la Provincia; durante el cual podrá examinarse la documentación relacionada con el expediente de referencia, en el departamento de Secretaría General, Plaza Corral de Campanas, s/n; Ávila - CP 05001, dentro del horario de oficina y, en su caso, presentar las alegaciones u observaciones de todo tipo que se consideren oportunas.

Ávila, a 30 de noviembre de 2005

El Presidente, *Agustín González González*



Número 4.456/05

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Fondo de Cooperación Local y Complementario 2006, por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2005, se publica a efectos de que puedan formularse alegaciones y reclamaciones en el PLAZO DE DIEZ DÍAS.

ENTIDAD. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

AÑO : 2.006

FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2006
RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRA QUE INTEGRAN EL PLAN.

CÓDIGO: 05

De/ Virgilio Marañón Gago, Secretario General
CERTIFICADO: Que esta Diputación Provincial de Ávila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y de carreteras, para el año 2006, que esta integrado por los proyectos que se describen a continuación:

Página: 1

Núm.	O B R A	P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
		Puntos Kilomet.		Presupuesto		P A R T E		F I N C I P E S		O T R O S	
	a) Código y Denominación de la Obra	Inicial	Final			Admón. Gral. - Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	
1	a) PAV. PLAZUELA Y C/ CASTILLO										
	b) 1 AYUNTAMIENTO DE ADANERO			33.000,00			18.150,00	4.950,00	9.900,00		
2	a) CONSTRUC. EDIFICIO MULTIPLE, 2ª FASE										
	b) 5 AYUNTAMIENTO DE ALBORNO			38.400,00			21.120,00	11.520,00	5.760,00		
3	a) CUBRIR Y CERRAR POLIDEPORTIVO, 3ª FASE										
	b) 8 AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA			26.800,00			14.740,00	4.020,00	8.040,00		
4	a) MEJORA EDIFICIOS MUNICIPALES										
	b) 10 AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA			27.400,00			15.070,00	8.220,00	4.110,00		
5	a) INSTALAC. CONTADORES RED ABTª										
	b) 12 AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA			26.300,00			14.465,00	7.890,00	3.945,00		
6	a) INFRA. REDES, SMTª Y PAV EN ANEJOS										
	b) 14 AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO			27.500,00			15.125,00	4.125,00	8.250,00		
7	a) PAV. Y ASFALT. C/ VALSECA Y OTRAS										
	b) 17 AYUNTAMIENTO DE AVEINTE			26.200,00			14.410,00	7.860,00	3.930,00		
8	a) ASFALTADO C/ BODEGAS Y C/ SAN ROQUE										
	b) 23 AYUNTAMIENTO DE BARROMAN			26.300,00			14.465,00	7.890,00	3.945,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P		Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros			
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma							
9	a) AGUA Y ALCANTARILLADO			39.200,00		21.560,00	5.880,00	11.760,00					
	b) 24 AYUNTAMIENTO DE BECEDAS												
10	a) AMPLIACIÓN Y MEJORA LOCAL MULTISUSOS												
	b) 25 AYUNTAMIENTO DE BECEDILLAS			27.400,00		15.070,00	8.220,00	4.110,00					
11	a) PAV Y TRATAM. RONDA NORTE, 1ª FASE												
	b) 26 AYUNTAMIENTO DE BERCIAL ZAPARDIEL			25.900,00		14.245,00	7.770,00	3.885,00					
12	a) PAV. TERMINAC. PZA. CONCEPCION Y OTRAS												
	b) 27 AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS			27.000,00		14.850,00	4.050,00	8.100,00					
13	a) URBANIZ. Y AJARDINAM. C/CALORZO												
	b) 29 AYUNTAMIENTO DE BERNUY-ZAPARDIEL			27.400,00		15.070,00	8.220,00	4.110,00					
14	a) ACERAS Y ASFALT.C/LA NAVA Y OTRAS												
	b) 34 AYUNTAMIENTO DE BLASCONUÑO MATABRAS			28.500,00		15.675,00	8.550,00	4.275,00					
15	a) REHABILITACION DE VIVIENDA CASA RURAL												
	b) 35 AYUNTAMIENTO DE BLASCOSANCHO			27.500,00		15.125,00	8.250,00	4.125,00					
16	a) URBANIZACIÓN C/ ANGEL - PLAZA MAYOR												
	b) 37 AYUNTAMIENTO DE BOHOYO			45.000,00		24.750,00	6.750,00	13.500,00					
17	a) PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA												
	b) 38 AYUNTAMIENTO DE BONILLA D LA SIERRA			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00					
18	a) CERRAMIENTO Y ADECUAC. PISTA POLIDEPORTIVA												
	b) 42 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00					



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E S				Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gpa l. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea
19	a) URBANIZ. Y AJARDINAM. C/ REAL			37.000,00		20.350,00	11.100,00	5.550,00		
	b) 43 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL POZO									
20	a) PAV C/ DIECIOCHO DE JULIO Y OTRAS									
	b) 44 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR			30.900,00		16.995,00	4.635,00	9.270,00		
21	a) PAV. C/ SUR, 1ª FASE									
	b) 45 AYUNTAMIENTO DE CABIZUELA			27.400,00		15.070,00	8.220,00	4.110,00		
22	a) INFRAESTR. URBANIZ Y ADECUACION C/RONDA									
	b) 46 AYUNTAMIENTO DE CANALES			30.100,00		16.555,00	9.030,00	4.515,00		
23	a) ACONDICIONAM. PISTA POLIDEPORTIVA									
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA			93.500,00		51.425,00	14.025,00	28.050,00		
24	a) ENCAUZAM. Y ACERADO PASEO CARRERAS									
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA			40.000,00		22.000,00	6.000,00	12.000,00		
25	a) ADECUAC. TERRENO CAMPO FUTBOL, 2ª F ANEJO									
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA			27.900,00		15.345,00	4.185,00	8.370,00		
26	a) PAV Y ORDENAZ C/CMNO DE CISLA Y OTRAS									
	b) 48 AYUNTAMIENTO DE CANTIVEROS			35.200,00		19.360,00	10.560,00	5.280,00		
27	a) INFRAESTRUCTURA BÁSICA									
	b) 52 AYUNTAMIENTO DE CASAS PUERTO VILLATORO			42.800,00		23.540,00	12.840,00	6.420,00		
28	a) PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO PASEO EL CARRIL									
	b) 55 AYUNTAMIENTO DE CASILLAS			50.600,00		27.830,00	7.590,00	15.180,00		



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P		
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial
	b) Código y Denominación del Municipio					Ayuntamiento	Unión Europea
							Otros
29	a) REHABILITACIÓN ESCUELA MIXTA CASA TURISMO RURAL, 2ª FASE						
	b) 58 AYUNTAMIENTO DE CEPEDA DE LA MORA			26.800,00		14.740,00	8.040,00
30	a) ASFALTADO CAMINO CEMENTERIO, ZONA NORTE Y CAÑADA						
	b) 59 AYUNTAMIENTO DE CILLAN			42.800,00		23.540,00	12.840,00
31	a) ACOND. Y ACERADO AVDA.DR.SANCHEZ ZABALLOS						
	b) 61 AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA			28.500,00		15.675,00	8.550,00
32	a) TECHAR Y REMATAR NAVE MPAL-EN C/BARREROS						
	b) 62 AYUNTAMIENTO DE COLLADO D CONTRERAS			45.000,00		24.750,00	13.500,00
33	a) INMUEBLE MUNICIPAL, 4ª FASE						
	b) 70 AYUNTAMIENTO DE DONVIDAS			46.400,00		25.520,00	13.920,00
34	a) ADEC. PZA.AYUNTAMIENTO Y C/JARDINES						
	b) 72 AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA D LOS CABALLERO			54.800,00		30.140,00	16.440,00
35	a) PAV. Y ORDEN. C/RONDA AL CEMENTERIO Y OTRAS						
	b) 74 AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS			54.900,00		30.195,00	8.235,00
36	a) REHABILITACIÓN CASA SAN JUAN DEL CRUZ						
	b) 74 AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS			295.332,00		162.432,60	132.899,40
37	a) PAV CMNO.CEMENTERIO Y PZA. CONSTITUCION						
	b) 75 AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA			34.000,00		18.700,00	10.200,00
38	a) ACERAS,INFRA Y PAV ASFALT AV/J.ANTONIO, 4ª FASE						
	b) 76 AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO			26.800,00		14.740,00	4.020,00



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I C I P A N T E S			
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
39	CONSTR. PISO FRONTERA DE PELOTA			28.500,00		15.675,00	8.550,00	4.275,00		
40	PAV. C/ TRASERA DEL CANGREJO Y OTRAS			24.000,00		13.200,00	7.200,00	3.600,00		
41	EDIFICIO POLIV. MUSEO ALFARERÍA, 2ª FASE			43.200,00		23.760,00	12.960,00	6.480,00		
42	ACOND. ACERAS CTRA. CAMPING II			35.100,00		19.305,00	5.265,00	10.530,00		
43	PAV. CONTINUACIÓN C/BARRUELO Y OTRAS			33.700,00		18.535,00	10.110,00	5.055,00		
44	TERMIN. CENTRO CULTURAL POLI "LA FRAGUA"			25.000,00		13.750,00	7.500,00	3.750,00		
45	PISCINA DE LA CAÑADA, 3ª FASE			43.500,00		23.925,00	6.525,00	13.050,00		
46	REFORMA CASA CONSISTORIAL, 3ª FASE			24.000,00		13.200,00	3.600,00	7.200,00		
47	REPAR. ALUMBRADO PÚBLICO CASCO URBANO			24.300,00		13.365,00	7.290,00	3.645,00		
48	COMPLEJO DEPORTIVO			47.300,00		26.015,00	7.095,00	14.190,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N					
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P				Otros
		Inicial	Final		Admón.Gpal.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
49	a) RENOVACION RED AGUA ZONA SUR ESTE								
	b) 101 AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO			45.000,00		24.750,00	6.750,00	13.500,00	
50	a) INFRA. C/BUENAVISTA,SAN BLAS Y OTRAS								
	b) 102 AYUNTAMIENTO DE HOYO DE PINARES			87.200,00		47.960,00	13.080,00	26.160,00	
51	a) AMPLIAC. ALUMBR.TVA.CTRA.AV-931 Y AV941								
	b) 105 AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO			51.200,00		28.160,00	7.680,00	15.360,00	
52	a) PAV C/GORGUJO Y PUERTO EL PICO								
	b) 107 AYUNTAMIENTO DE HURTUMPASCUAL			25.000,00		13.750,00	7.500,00	3.750,00	
53	a) INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACION								
	b) 109 AYUNTAMIENTO DE LANGA			38.800,00		21.340,00	5.820,00	11.640,00	
54	a) PAV. CASCO HISTORICO								
	b) 110 AYUNTAMIENTO DE LANZAHITA			53.900,00		29.645,00	8.085,00	16.170,00	
55	a) ACOND.DE EQUIPAMIENTO Y PROPIED.MPALES								
	b) 114 AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL ALTAS TORRES			73.900,00		40.645,00	11.085,00	22.170,00	
56	a) PAV. Y ASFAL.PZA/STO.TOMAS Y VARIAS CALLES								
	b) 116 AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA D CORNEJA			42.800,00		23.540,00	12.840,00	6.420,00	
57	a) PAV. RONDA CAMINO DE CISLA								
	b) 117 AYUNTAMIENTO DE MAMBLAS			29.800,00		16.390,00	8.940,00	4.470,00	
58	a) PAV.RESTOS C/LA VEGA Y OTRAS								
	b) 121 AYUNTAMIENTO DE MARTIHERRERO			33.200,00		18.260,00	9.960,00	4.980,00	



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I C I P A N T E S			
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
59	CENTRO POLIVALENTE 2ª FASE									
	b) 122 AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ			41.800,00		22.990,00	12.540,00	6.270,00		
60	TERMINAC. CALLEJONES Y ENTORNO ERMITA									
	b) 123 AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE VOLTIVA			28.100,00		15.455,00	8.430,00	4.215,00		
61	AMPLIACION CASA TURISMO RURAL									
	b) 125 AYUNTAMIENTO DE MENGAMUÑOZ			42.000,00		23.100,00	12.600,00	6.300,00		
62	ABASTECIMIENTO DE AGUA									
	b) 128 AYUNTAMIENTO DE MINGORRIA			37.700,00		20.735,00	5.655,00	11.310,00		
63	ARREGLO EDIFICIO USOS MULTIPLES									
	b) 136 AYUNTAMIENTO DE MUÑOJO			34.400,00		18.920,00	10.320,00	5.160,00		
64	REPARACION PISTA POLIDEPORTIVA									
	b) 138 AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO			35.300,00		19.415,00	5.295,00	10.590,00		
65	CONSTR.CENTRO SOCIAL POLIVALENTE, 4ª FASE									
	b) 140 AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO			40.800,00		22.440,00	12.240,00	6.120,00		
66	REFORMA Y AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO									
	b) 141 AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE			38.800,00		21.340,00	11.640,00	5.820,00		
67	INFRAESTRUCTURA C/IGLESIA Y OTRAS									
	b) 142 AYUNTAMIENTO DE MUÑOSANCHO			26.000,00		14.300,00	7.800,00	3.900,00		
68	ACOND.Y ASFALT. CMNO.CEMENTERIO Y OTRAS									
	b) 144 AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL ALAMO			41.000,00		22.550,00	12.300,00	6.150,00		



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N										
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P								
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros			
69	a) SUSTITUCION RED ABASTECIMIENTO												
	b) 145 AYUNTAMIENTO DE MARRILLOS DEL REBOLLAR			33.800,00		18.590,00	10.140,00	5.070,00					
70	a) INFRAESTRUC. ABTO AGUA, CONTADORES												
	b) 147 AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO			43.400,00		23.870,00	13.020,00	6.510,00					
71	a) INFRAESTRUC. BASICA C/TEJERA												
	b) 148 AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO			25.800,00		14.190,00	7.740,00	3.870,00					
72	a) CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO, 1ª FASE												
	b) 149 AYUNTAMIENTO DE NARROS DE SALDUEÑA			39.400,00		21.670,00	11.820,00	5.910,00					
73	a) PAV Y EMPEDRADO PZA. JUEGO PELOTA Y ALEDAÑOS												
	b) 151 AYUNTAMIENTO DE NAVACEPEDILLA CORNEJA			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00					
74	a) CENTRO MULTUSOS												
	b) 152 AYUNTAMIENTO DE NAVA DE AREVALO			47.600,00		26.180,00	7.140,00	14.280,00					
75	a) PAVIMENTACION DE CALLES EN ANEJOS												
	b) 152 AYUNTAMIENTO DE NAVA DE AREVALO			27.900,00		15.345,00	4.185,00	8.370,00					
76	a) DOTAR SERVICIOS MPALES. A PIEDRA MOJON												
	b) 154 AYUNTAMIENTO DE NAVADÍJOS			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00					
77	a) PAV C/ COSTANILLA DE MEDIOIDIA												
	b) 156 AYUNTAMIENTO DE NAVAHONDILLA			28.800,00		15.840,00	8.640,00	4.320,00					
78	a) INFRAESTRUCTURA BÁSICA												
	b) 157 AYUNTAMIENTO DE NAVALACRUZ			28.500,00		15.675,00	8.550,00	4.275,00					



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P				S	
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea
	b) Código y Denominación del Municipio									Otros
79	a) CEMENTERIO MUNICIPAL, 4ª FASE									
	b) 160 AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA			26.800,00		14.740,00	4.020,00	8.040,00		
80	a) CONSULTORIO LOCAL, 2ª FASE									
	b) 167 AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA			33.900,00		18.645,00	5.085,00	10.170,00		
81	a) RIEGO ASFALTICO C/CALZADA VIEJA Y OTRAS									
	b) 172 AYUNTAMIENTO DE NIHARRA			29.500,00		16.225,00	8.850,00	4.425,00		
82	a) PAVIMENTACION SUBIDA AL DEPOSITO									
	b) 173 AYUNTAMIENTO DE OJOS ALBOS			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00		
83	a) RENOV. Y MEJORA INFRAESTRUCTURAS									
	b) 174 AYUNTAMIENTO DE ORBITA			27.400,00		15.070,00	8.220,00	4.110,00		
84	a) PAV. C/ABAJO,1ª F Y ABASTECIMIENTO									
	b) 176 AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS			66.000,00		36.300,00	19.800,00	9.900,00		
85	a) PAVIMENTACION C/LA GINEBRA									
	b) 177 AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE ADAJA			25.900,00		14.245,00	7.770,00	3.885,00		
86	a) CUBRIMIENTO FRONTON, 4ª FASE Y ALUMBRADO INTERIOR									
	b) 178 AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA			28.500,00		15.675,00	4.275,00	8.550,00		
87	a) CUBIERTA FRONTON, 1ª FASE									
	b) 179 AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00		
88	a) AMPLIACION Y REPARAC. ALUMBRADO PUBLICO									
	b) 180 AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL			26.400,00		14.520,00	7.920,00	3.960,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N													
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P					E			S				
		Inicial	Final		Admón.Gral. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea								
89	a) CEMENTERIO MUNICIPAL																
	b) 181 AYUNTAMIENTO DE PASCUALCOBO			44.200,00			24.310,00		13.260,00		6.630,00						Otros
90	a) REFOR. Y AMPLIAC.ALUMBR.PUBL.C/ Y PLAZAS, 1ª FASE																
	b) 183 AYUNTAMIENTO DE PEDRO RODRIGUEZ			33.400,00			18.370,00		10.020,00		5.010,00						
91	a) INSTALAC.ASCENSOR Y TERMIN.CASA CONSISTORIAL																
	b) 185 AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE AVILA			31.000,00			17.050,00		9.300,00		4.650,00						
92	a) PAVIMENTACION DE CALLES EN ANEJOS																
	b) 186 AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA			30.200,00			16.610,00		4.530,00		9.060,00						
93	a) MEJORA ALUMBRADO PUBLICO,1ª FASE																
	b) 187 AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES			85.800,00			47.190,00		12.870,00		25.740,00						
94	a) PAV. C/RINCON,Bº DE ENMEDIO Y OTRAS																
	b) 191 AYUNTAMIENTO DE PRADOSEGAR			36.200,00			19.910,00		10.860,00		5.430,00						
95	a) ACCESO NUEVO Bº. ARRIBA POR C/CEMENTERIO																
	b) 192 AYUNTAMIENTO DE PUERTO CASTILLA			26.800,00			14.740,00		8.040,00		4.020,00						
96	a) ARREGLO COLECTOR MUNICIPAL																
	b) 193 AYUNTAMIENTO DE RASUEROS			32.300,00			17.765,00		9.690,00		4.845,00						
97	a) EDIFICIO USOS MULTIPLES, 6ª FASE																
	b) 194 AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO			25.600,00			14.080,00		7.680,00		3.840,00						
98	a) CONSTRUCCION INMUEBLE TURISMO RURAL,4ªFA																
	b) 195 AYUNTAMIENTO DE RIOFRIO			28.500,00			15.675,00		4.275,00		8.550,00						



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I C I P A N T E S			
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
99	a) RED SUMINISTRO AGUA, CONTADORES									
	b) 196 AYUNTAMIENTO DE RIVILLA DE BARAJAS			47.000,00		25.850,00	14.100,00	7.050,00		
100	a) FINALIZACION URBANIZ. C/ MAYOR									
	b) 197 AYUNTAMIENTO DE SALOBRAL			33.600,00		18.480,00	10.080,00	5.040,00		
101	a) INFRAESTRUTURA BÁSICA									
	b) 199 AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME D BEJAR			39.000,00		21.450,00	11.700,00	5.850,00		
102	a) AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL									
	b) 204 AYUNTAMIENTO DE SANCHIDRIAN			51.800,00		28.490,00	7.770,00	15.540,00		
103	a) SUSTITUCION RED ABASTECIMIENTO									
	b) 206 AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN D LOS PATOS			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00		
104	a) RED ABTº C/AVILA,ZAMORA Y OTRAS									
	b) 208 AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN DE ZAPARDIEL			31.900,00		17.545,00	9.570,00	4.785,00		
105	a) PAV E INFRA. C/ LA VEGA									
	b) 212 AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL MOLINILLO			27.900,00		15.345,00	4.185,00	8.370,00		
106	a) INFRAESTRUTURA BÁSICA									
	b) 215 AYUNTAMIENTO DE S. MARTIN VEGA ALBERCHE			36.800,00		20.240,00	11.040,00	5.520,00		
107	a) INFRAESTRUTURA BÁSICA									
	b) 216 AYUNTAMIENTO DE S. MARTIN DEL PIMPOLLAR			38.000,00		20.900,00	11.400,00	5.700,00		
108	a) PAV C/ VIRGEN DE LA ENCINA Y OTRAS									
	b) 218 AYUNTAMIENTO DE S. MIGUEL D SERREZUELA			24.700,00		13.585,00	7.410,00	3.705,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E					Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea		
109	a) PAVIMENTACION C/CEMENTERIO Y OTRAS										
	b) 219 AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL			33.000,00		18.150,00	9.900,00	4.950,00			
110	a) REMODELACION Y ADAPTACION PISTA POLIDEPORTIVA										
	b) 221 AYUNTAMIENTO DE STA. CRUZ DEL VALLE			76.800,00		42.240,00	11.520,00	23.040,00			
111	a) INFRA.PROLONGACION C/MAYOR,2ªFASE										
	b) 222 AYUNTAMIENTO DE STA CRUZ DE PINARES			33.300,00		18.315,00	9.990,00	4.995,00			
112	a) PAV. C/MISA, Bº DEL CHOZO Y OTRAS										
	b) 226 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DE LOS CABALLERO			24.000,00		13.200,00	7.200,00	3.600,00			
113	a) ABTº AGUA, INSTALAC. CLORADORES EN 10 DEPOSITOS										
	b) 228 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL COLLADO			26.300,00		14.465,00	7.890,00	3.945,00			
114	a) MEJ. Y AMPLIAC.ALUMBR. C/ Y PZAS,1ª FASE										
	b) 231 AYUNTAMIENTO DE S. VICENTE DE AREVALO			43.200,00		23.760,00	12.960,00	6.480,00			
115	a) PAVIMENTACIÓN C/ LA VIÑA, TENTEZUELAS Y OTRAS										
	b) 232 AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA			46.200,00		25.410,00	13.860,00	6.930,00			
116	a) MURO TVA.C/J.ANTONIO E INFRA.C/APRISCOS										
	b) 233 AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS			27.500,00		15.125,00	4.125,00	8.250,00			
117	a) PAV C/MESONES CON INST.CONTADORES AGUA										
	b) 235 AYUNTAMIENTO DE SINLABAJOS			28.300,00		15.565,00	8.490,00	4.245,00			
118	a) AMPLIAC.Y REFOR.RED ALUMBR.CAPIT.Y ANEJO										
	b) 236 AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE AVILA			39.900,00		21.945,00	11.970,00	5.985,00			



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final		Admón. Ga1. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial			
119	a) ASF. C/BARCO, HORNO Y ASF. Y RED C/BARRERO Y OTRAS			26.300,00		14.465,00	7.890,00	3.945,00		
120	a) PAVIMENTACION C/ VILLAVICIOSA Y BATERNA									
	b) 238 AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO			27.900,00		15.345,00	4.185,00	8.370,00		
121	a) ASFALT. CMNO. ACCESO A CEMENTERIO MPAL.									
	b) 240 AYUNTAMIENTO DE SOTILLO D LA ADRADA			45.000,00		24.750,00	6.750,00	13.500,00		
122	a) PAVIMENTACION C/LA FUENTE									
	b) 242 AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS			36.100,00		19.855,00	5.415,00	10.830,00		
123	a) PAV. C/LA PINILLA Y LA PLAZA									
	b) 245 AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE AVILA			29.500,00		16.225,00	4.425,00	8.850,00		
124	a) CAMBIO TUBERIAS EN EL ABASTECIMIENTO									
	b) 246 AYUNTAMIENTO DE TORTOLES			28.300,00		15.565,00	8.490,00	4.245,00		
125	a) PISTA POLIDEPORTIVA, 1ª FASE									
	b) 247 AYUNTAMIENTO DE LA TORRE			40.400,00		22.220,00	6.060,00	12.120,00		
126	a) PAV. C/AVD.-J. ANTONIO-UMBRIAS Y PAV. C/ ANEJOS									
	b) 249 AYUNTAMIENTO DE UMBRIAS			48.900,00		26.895,00	14.670,00	7.335,00		
127	a) CASA MAESTROS, 2ª FASE									
	b) 252 AYUNTAMIENTO DE VALDECASA			32.800,00		18.040,00	9.840,00	4.920,00		
128	a) PAV. C/CALVO SOTELO, 2ª FASE									
	b) 254 AYUNTAMIENTO DE VELAYOS			29.300,00		16.115,00	8.790,00	4.395,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P				Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gcal. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea
129	a) CENTRO SOCIAL POLIVALENTE, 1ª FASE									
	b) 256 AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES			41.000,00		22.550,00	12.300,00	6.150,00		
130	a) INFRAESTRUCTURA BÁSICA									
	b) 257 AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA D LA SIERRA			26.800,00		14.740,00	8.040,00	4.020,00		
131	a) PAVIMENTACION C/ YUSTER Y OTRAS									
	b) 258 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GOMEZ			25.200,00		13.860,00	7.560,00	3.780,00		
132	a) ACONDICIONAMIENTO CASA CONSISTORIAL, 1ª FASE									
	b) 259 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ACERAL			27.400,00		15.070,00	8.220,00	4.110,00		
133	a) REPARACION CASA CONSISTORIAL, 2ª FASE									
	b) 260 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO			38.000,00		20.900,00	11.400,00	5.700,00		
134	a) AMPLIACION DEL CEMENTERIO,2ª FASE									
	b) 262 AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DEL VALLE			34.600,00		19.030,00	5.190,00	10.380,00		
135	a) ORDEN. Y OBRAS COMPLEM.A LA PAV.C/NAVACEPEDA DE TORMES									
	b) 901 AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS			25.500,00		14.025,00	7.650,00	3.825,00		
136	a) ACONDIC. PISTA POLIDEPORTIVA EN ALDEAVIEJA									
	b) 902 AYUNTAMIENTO DE STA.Mª DEL CUBILLO			41.400,00		22.770,00	12.420,00	6.210,00		
137	a) 3ª F ACON.PZ.COMUNEROS C Y OTRAS EN BLASCOELES									
	b) 902 AYUNTAMIENTO DE STA.Mª DEL CUBILLO			34.000,00		18.700,00	10.200,00	5.100,00		
T O T A L E S				5.174.632,00		2.846.047,60	1.326.284,40	1.002.300,00		

Y para que así conste, y para su remisión a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Comisión de Cooperación Económica Local e Infraestructuras Vías en Ávila a 28 / 11 / 2005.

U. S. S.



CÓDIGO: 05

F.C.L. COMPLEMENTARIO 2006
RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRA QUE INTEGRAN EL PLAN.

De Virgilio Maraña Gago, Secretario General. CERTIFICO: que esta Diputación Provincial de Avila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y de carreteras, para el año 2006, que esta integrado por los proyectos que se describen a continuación:

Página: 1

O B R A			P R O G R A M A D E E F I N A N C I A C I Ó N														
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			A	R	T	í	C	I	P	E	S	Otros
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial										
1	PAV. HUERTO DE LAS BRUJAS																
	b) 1 AYUNTAMIENTO DE ADANERO																
2	URBANIZACIÓN Y ASFALTADO DE DIVERSAS CALLES																
	b) 2 AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA																
3	REVISIÓN DE CONTADORES DE AGUA																
	b) 5 AYUNTAMIENTO DE ALBORNOS																
4	CUBRIR Y CERRAR POLIDEPORTIVO, 4ª FASE																
	b) 8 AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA																
5	PAVIMENTACIÓN DE CALLES																
	b) 10 AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA																
6	ACONDICIONAMIENTO CASAS MAESTRO, 2ª FASE																
	b) 15 AYUNTAMIENTO DE AREVALILLO																
7	VADEM EN EL CAMINO DE MUÑOYERRO																
	b) 17 AYUNTAMIENTO DE AVEINTE																
8	MEJORA EDIF. MPALES USOS MÚLTIPLES																
	b) 18 AYUNTAMIENTO DE AVELLANEDA																



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N														
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			A	R	T	í	C	I	P	E	S	
		Inicial	Final		Admón.Gpal.Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial										Ayuntamiento
9	FRONTON Y CAMPO DE FUTBOL																
	b) 24																
10	INFRAESTRUCTUA Y PAVIMENTACIÓN																
	b) 25																
11	PAV. Y TRATAMIENTO RONDA NORTE, 2ª FASE																
	b) 26																
12	PAV. C/CONCEPCION Y OTRAS																
	b) 27																
13	URBANIZ.Y AJARDINAMIENTO C/CALORZO, 2ª FASE																
	b) 29																
14	PAVIMENTACIÓN DE CALLES																
	b) 30																
15	ACERAS Y ASFALT. C/ CEMENTERIO IGLESIA																
	b) 34																
16	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA CASA TURISMO RURAL, 2ª FASE																
	b) 35																
17	ACOND. REGADERA EL CAMPILLO																
	b) 37																
18	INFRAESTRUCTURA BÁSICA																
	b) 38																



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
19	PAV. C/CAMINO A GRANDES Y OTRAS								
	b) 39 AYUNTAMIENTO DE BRABOS								
20	PAVIMENTACIÓN DE CALLES								
	b) 40 AYUNTAMIENTO DE BULARROS								
21	PAV. ACCESOS PISTA POLIDEPORTIVA								
	b) 42 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE								
22	URBANIZ. Y AJARDINAMIENTO C/ REAL,2ªFASE								
	b) 43 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL POZO								
23	PAV TRV. PRIMO DE RIVERA Y OTRAS								
	b) 44 AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR								
24	PAV. C/ SUR, 2ª FASE								
	b) 45 AYUNTAMIENTO DE CABIZUELA								
25	URBANIZ. Y RECUPERAC. TERRENO C/ RONDA,3ª FASE								
	b) 46 AYUNTAMIENTO DE CANALES								
26	ABTº, SMTº Y PAV C/TIMOTEO SANCHEZ ANEJO								
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA								
27	ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA, 2ª FASE								
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA								
28	ABTO. AGUA POTABLE CASCO URBANO, 1ª FASE								
	b) 48 AYUNTAMIENTO DE CANTIVEROS								



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N																
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P				A	R	T	Í	C	I	P	E	S	Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad M. A. P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento											Unión Europea
29	CERRAM. ERAS GRANDES Y ADAPTA. PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS																		
	b) 49	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA																	
30	PAVIMENTACIÓN DE CALLES																		
	b) 51	AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA																	
31	PAVIMENTACIÓN CALLE CONSTITUCIÓN																		
	b) 52	AYUNTAMIENTO DE CASAS PUERTO VILLATORO																	
32	REMODELACION AYUNTAMIENTO																		
	b) 55	AYUNTAMIENTO DE CASTILLAS																	
33	LLEVAR AGUA AL CEMENTERIO																		
	b) 57	AYUNTAMIENTO DE CEBEROS																	
34	TERMINACIÓN REPARACIÓN RED ABASTª DE AGUAS																		
	b) 58	AYUNTAMIENTO DE CEPEDA DE LA MORA																	
35	REPARACION VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES																		
	b) 63	AYUNTAMIENTO DE COLLADO DEL MIRON																	
36	COLOCAC. REJAS EN VENTANAS CASA CONSISTORIAL																		
	b) 65	AYUNTAMIENTO DE CRESPOS																	
37	INMUEBLE MUNICIPAL, 5ª FASE																		
	b) 70	AYUNTAMIENTO DE DONVIDAS																	
38	ASFALTADO DE CALLES																		
	b) 73	AYUNTAMIENTO DE FLORES DE AVILA																	



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P		
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad. M. A. P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial
	b) Código y Denominación del Municipio						
	a) PAV. Y ORDEN. C/ENTORNO LAGUNA GRANDE Y OTRAS						
39	b) 74 AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS						
	a) REHABILITACIÓN CASA SAN JUAN DE LA CRUZ						
40	b) 74 AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS						
	a) PAVIMENTACIÓN DE CALLES						
41	b) 75 AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA						
	a) PAVIMENTACIÓN DE CALLES						
42	b) 76 AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO						
	a) CONSTRUCCIÓN PISO FONATON MUNICIPAL DE PELOTA, 2ª FASE						
43	b) 77 AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAUZ						
	a) RECONSTRUCCION ANTIGUOS LAVADEROS						
44	b) 78 AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AÑO						
	a) PAV. Y SMTº C/CORRAL NUEVO Y OTRAS						
45	b) 79 AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS D ALTAMIROS						
	a) DOTAR SERVICIOS MPALES. PROLONG. C/SOL						
46	b) 81 AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DEL VILLAR						
	a) EDIFICIO POLIV. MUSEO ALFARERIA, 3ª FASE						
47	b) 83 AYUNTAMIENTO DE GENUÑO						
	a) PAVIMENTACIÓN DE CALLES						
48	b) 84 AYUNTAMIENTO DE GILBUENA						



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad. H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
49	VIVIENDA TURISMO RURAL								
	b) 85 AYUNTAMIENTO DE GILGARCIA								
50	AMPLIAC. DEPENDENCIAS MPALES. CENTRO CULTURAL								
	b) 87 AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA								
51	PAV. CAMINO SOLANA Y OTRAS								
	b) 88 AYUNTAMIENTO DE GRANDES Y S. MARTIN								
52	PAV. C/IGLESIA Y R.G. FUENTE EN ANEJO								
	b) 88 AYUNTAMIENTO DE GRANDES Y S. MARTIN								
53	ELECTRIFICAC. ZONA PISTA POLIDEPORTIVA								
	b) 89 AYUNTAMIENTO DE GUISANDO								
54	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO								
	b) 90 AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE MUÑOZ								
55	PAV C/SALIDA DE SAN PASCUAL Y OTRAS								
	b) 92 AYUNTAMIENTO DE HERMANSANCHO								
56	PISCINA LA CAÑA, 4ª FASE								
	b) 93 AYUNTAMIENTO DE HERRADON DE PINARES								
57	REFORMA CASA CONSISTORIAL, 4ª FASE								
	b) 93 AYUNTAMIENTO DE HERRADON DE PINARES								
58	PAV. C/TREPINALDO Y OTRAS								
	b) 94 AYUNTAMIENTO DE HERREROS DE SUSO								

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo segundo

Lunes, 5 de Diciembre de 2005

Página: 7

O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y Denominación del Municipio	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E F I N A N C I A C I Ó N			
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Union Europea Ayuntamiento Otros
59	PAVIMENTACIÓN CALLE ISLAS FILIPINAS Y OTRAS							
	a) 95 AYUNTAMIENTO DE HIGUERA D LAS DUEÑAS							
60	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO MPAL.							
	a) 96 AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS							
61	ALUMBRADO PUBLICO Y PAV. VARIAS C/							
	a) 97 AYUNTAMIENTO DE LA HORCAJADA							
62	INFRA. SINTO Y ALUMBR. CTRA. DE EL ARENAL							
	a) 100 AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO							
63	ACONDICIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO							
	a) 101 AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO							
64	INFRAESTRUCTURA C/RIO AREVALILLO Y OTRAS							
	a) 102 AYUNTAMIENTO DE HOYO DE PINARES							
65	REPAR. Y ACOND. EDIFICIOS MUNICIPALES							
	a) 103 AYUNTAMIENTO DE HOYORREDONDO							
66	AMPLIAC. INFRA C/ MAYOR Y ADYACENTES							
	a) 104 AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL COLLADO							
67	DOTACION. SERVIC. URBANIST. POLIG. CABEZUELA							
	a) 105 AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO							
68	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO MPAL.							
	a) 106 AYUNTAMIENTO DE HOYOS D MIGUEL MUÑOZ							



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
79	QUIOSCO PARA LA PISCINA MUNICIPAL								
	b) 128	AYUNTAMIENTO DE MINGORRIA							
80	MEJORA RED ABTO.RENOVACION LLAVES D PASO								
	b) 129	AYUNTAMIENTO DE EL MIRON							
81	CUBIERTA Y FRONTON POLIDEPORTIVO MPAL.								
	b) 135	AYUNTAMIENTO DE MUÑANA							
82	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LOCALIDAD Y ANEJO								
	b) 139	AYUNTAMIENTO DE MUÑOGRANDE							
83	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO								
	b) 141	AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE							
84	REHABILITACIÓN EDIFICIOS MUNICIPAL								
	b) 142	AYUNTAMIENTO DE MUÑOSANCHO							
85	CONTINUAC. SUSTIT. RED ABASTECIMIENTO								
	b) 145	AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL REBOLLAR							
86	EDIFICIOS MUNICIPALES								
	b) 147	AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO							
87	INFRAESTRUCTURA BASICA C/TEJERA								
	b) 148	AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO							
88	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL								
	b) 149	AYUNTAMIENTO DE NARROS DE SALDUEÑA							



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E				Otros
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
89	b) Código y Denominación del Municipio								
	a) CENTRO MULTIUSOS, 2ª FASE								
	b) 152 AYUNTAMIENTO DE NAVA DE AREVALO								
	a) REHABILITAR ESCUELA MIXTA Y ENTORNO PARA CAMPAMENTO JUVENIL								
90	b) 154 AYUNTAMIENTO DE NAVADUJOS								
	a) INFRAESTRUCTURA BÁSICA								
	b) 157 AYUNTAMIENTO DE NAVALACRUZ								
	a) AMPLIACION Y REHABILIT. RED ALUMBRADO								
92	b) 159 AYUNTAMIENTO DE NAVALONGUILLA								
	a) PAVIMENTACIÓN DE CALLES								
93	b) 161 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES								
	a) MEJ.TUBER.GRAL.CAPTAC.AGUA Y ACCES.PANTANO								
94	b) 162 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE TORMES								
	a) MURO Y ACONDICIONAMIENTO CEMENTERIO								
95	b) 164 AYUNTAMIENTO DE NAVAQUESERA								
	a) RENOV. RED ABASTECIMIENTO AGUA								
96	b) 166 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA								
	a) TERMINAC. CONSULTORIO LOCAL								
97	b) 167 AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA								
	a) PAV Y ACOND C/ONTANILLA Y PZ. S. BERNABE								
98	b) 170 AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES								



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros	
		Inicial	Final		Admón.Gpal.Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea
99	a)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES								
	b) 173	AYUNTAMIENTO DE OJOS ALBOS								
100	a)	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO								
	b) 174	AYUNTAMIENTO DE ORBITA								
101	a)	PAVIMENTACION C/ DE LA FRAGUA								
	b) 176	AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS								
102	a)	REPARACION PLAZA CONSTITUCION								
	b) 177	AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE ADAJA								
103	a)	CUBIERTA FRONTON, 2ª FASE								
	b) 179	AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO								
104	a)	INFRAESTRUCTURA BÁSICA								
	b) 181	AYUNTAMIENTO DE PASCUALCOBO								
105	a)	REFORMA Y AMPLIAC.-ALUMBR.-PUBL.C/ Y PZAS., 2ª FASE								
	b) 183	AYUNTAMIENTO DE PEDRO RODRIGUEZ								
106	a)	REHABILITACION EDIFICIO MPAL., 2ª FASE								
	b) 184	AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS								
107	a)	PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS								
	b) 186	AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA								
108	a)	MEJORA ALUMBRADO PUBLICO, 2ª FASE								
	b) 187	AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES								



O B R A			P R O G R A M A D E E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			S		
		Inicial	Final		Admón.Gpal.Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial		Ayuntamiento	Unión Europea
119	CONTINUAC.REHABILITACION CASAS RURALES									
	b) 205	AYUNTAMIENTO DE SANCHORREJA								
120	CERRAMIENTO FINCA RUSTICA MUNICIPAL									
	b) 206	AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN D LOS PATOS								
121	ALUMBRADO Pe SAN ANDRES Y OTRAS									
	b) 207	AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN DEL VALLE								
122	RED ABASTECIMIENTO C/ RONDA									
	b) 208	AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN DE ZAPARDIEL								
123	CONSTRUC. DEPOSITO ABASTECIMIENTO AGUA									
	b) 209	AYUNTAMIENTO DE S. GARCIA DE INGELMOS								
124	COMPLEJO TURISTICO DEPORTIVO (ZONA DE BAÑO PISCINAS MUNICIPALES) , 2ª FASE									
	b) 211	AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DE LA NAVA								
125	PAV E INFRA. C/DE LA VEGA									
	b) 212	AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL MOLINILLO								
126	ACOND.ANTIGUA CASA MEDICO PARA CONSULTA MÉDICO									
	b) 213	AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL OLMO								
127	MEJ.ACC. S.LORENZO TORMES Y ENTORNO LAVADERO									
	b) 214	AYUNTAMIENTO DE S. LORENZO DE TORMES								
128	PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURAS									
	b) 215	AYUNTAMIENTO DE S. MARTIN VEGA ALBERCHE								



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad. H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
129	a)	INFRAESTRUCTURA BÁSICA							
	b) 216	AYUNTAMIENTO DE S. MARTIN DEL PIMPOLLAR							
130	a)	CUBIERTA DEPOSITO AGUA ABASTECIMIENTO							
	b) 218	AYUNTAMIENTO DE S. MIGUEL D SERREZUELA							
131	a)	ARREGLO CEMENTERIO							
	b) 219	AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL							
132	a)	ADECUACION PLAZA DEL MERCADO							
	b) 220	AYUNTAMIENTO DE S. PEDRO DEL ARROYO							
133	a)	MEJORAS RED ABTº. Y CAPTACIONES							
	b) 221	AYUNTAMIENTO DE STA. CRUZ DEL VALLE							
134	a)	INFRA.-PROLONGACION C/MAYOR, 3ª FASE							
	b) 222	AYUNTAMIENTO DE STA CRUZ DE PINARES							
135	a)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES							
	b) 225	AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL BERROCAL							
136	a)	PAVIMENTACIÓN DE CALLES							
	b) 226	AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DE LOS CABALLERO							
137	a)	LOCAL PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES							
	b) 228	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL COLLADO							
138	a)	MEJ. Y AMPLIAC. ALUMBR. C/ Y PLAZAS, 2ª FASE							
	b) 231	AYUNTAMIENTO DE S. VICENTE DE AREVALO							



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gbal. Estad. H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea
139	PAVIMENTACIÓN DE CALLES									
	b) 232	AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA								
140	PAVIMENTACIÓN CALLE EXTRARRADIO Y OTRAS									
	b) 234	AYUNTAMIENTO DE SIGERES								
141	PAV C/MESONES Y OTR. CON INST. CONTADORES DE AGUA FUERA DEL DOMICILIO									
	b) 235	AYUNTAMIENTO DE SINLABAJOS								
142	INFRAESTRUCTURA BÁSICA									
	b) 236	AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE AVILA								
143	TERMINACION EDIFICIO USOS MULTIPLES									
	b) 237	AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE RIOALMAR								
144	RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO									
	b) 239	AYUNTAMIENTO DE SOTALBO								
145	PAV. 2ª FASE C/VIRGEN DEL ROSARIO									
	b) 242	AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS								
146	CTRA. DE ACCESO DE LA ALAMEDA Y CORTOS									
	b) 243	AYUNTAMIENTO DE TOLBAÑOS								
147	REPAR. Y AMPLIAC. RED AGUA CAPITAL Y ANEJO									
	b) 244	AYUNTAMIENTO DE TORMELLAS								
148	PAVIMENTACION E INFRAESTRUCTURA									
	b) 246	AYUNTAMIENTO DE TORTOLES								



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N															
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			A	R	T	í	C	I	P	E	S	Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gpal. Estad H.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial											Ayuntamiento
159	a) CANALIZ. AGUAS PLUVIALES C/CALVO SOTELO Y RIO ADAJA																	
	b) 263	AYUNTAMIENTO DE VILLATORO																
160	a) DEPOSITO DE AGUA																	
	b) 264	AYUNTAMIENTO DE VIÑEIRA DE MORAÑA																
161	a) ARREGLO VIVIENDA SITUADA C/CORRALILLOS																	
	b) 265	AYUNTAMIENTO DE VITA																
162	a) RESTAURACION ENTORNO DE LA IGLESIA, 2ª F																	
	b) 267	AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL D LA RIBERA																
163	a) MEJ Y ORDEN. ENTRADA LOCALID. POR ERMITA																	
	b) 901	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS																
164	a) AMPLIAC. CEMENTERIO MPAL. HERGUIJUELA																	
	b) 901	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS																
165	a) PAV. C/MAYOR EN EL Bº ARRIBA. S.BARTOLOME DE TORMES																	
	b) 901	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS																
166	a) ACONDIC. PISTA POLIDEPORTIVA EN ALDEAVEJA																	
	b) 902	AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL CUBILLO																
167	a) TERM. ACOND. PZ. COMUNEROS C. Y OTR. BLASCOELES																	
	b) 902	AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL CUBILLO																
168	a) CASA RURAL, 4ª FASE EN ALISEDA DE TORMES																	
	b) 904	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TORMES																



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N								
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y Denominación del Municipio	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			A			Otros
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea		
169	a) PAV. DE CALLES EN HORCAJO DE LA RIBERA										
	b) 904 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TORMES										
170	a) PAV. C/ EN LA LASTRA DEL CANO Y ANEJOS										
	b) 904 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TORMES										
171	a) LOCAL CASA CONSISTORIAL-USOS MULTIPL, 2ª FASE										
	b) 907 ENTIDAD LOCAL DE BLACHA										
172	a) AV-P-106 ZORITA - MINGORRIA										
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL										
173	a) AV-P-108 GOTARRENDURA - N-403, 1ª FASE										
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL										
174	a) AV-P-115 CRESPOS - PASCUALGRANDE										
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL										
175	a) AV-P-115 PASCUALGRANDE - FONTIVEROS										
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL										
176	a) AV-P-505 - ACCESO A MUÑOTELLO										
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL										
T O T A L E S											

Y para que así conste, y para su remisión a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, conforme al apartado 3 del Artículo 5 del Decreto 53/2002, de 4 de Abril, regulador del Fondo de Cooperación Local de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Comisión de Cooperación Económica Local e Infraestructuras Vías en Ávila a 28 / 11 / 05.

Vº - Bº
EL PRESIDENTE



A N U N C I O

De conformidad con lo preceptuado en el Art. 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes, en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publica el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios y Plan Complementario 2006, aprobados inicialmente por el Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2005 a efectos de que puedan formularse alegaciones y reclamaciones en el PLAZO DE DIEZ DÍAS.

ENTIDAD. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA		PLAN PROVINCIAL 2006		DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y DE CARRETERAS						MODELO 1A CÓDIGO: 05		N.I.D.			
AÑO : 2.006		RELACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE INTEGRAN EL PLAN. (Artículo 8 del Real Decreto 835/2003, de 27 de Junio)													
Dº/ Virgilio Marañón Gago, Secretario General CERTIFICÓ: Que esta Diputación provincial de Ávila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y de carreteras, para el año 2006, que esta integrado por los proyectos que se describen a continuación:															
O B R A		P R O G R A M A		D E F I N A N C I A		C I A C I Ó N		P á g i n a : 1							
a) Código y Denominación de la Obra		Puntos Kilomet.		Presupuesto		P A R T Í C I P E S									
b) Código y Denominación del Municipio		Inicial Final		Admón. Gral. Estad. H.A.P.		Comunidad Autónoma		Diputación Provincial		Ayuntamiento		Unión Europea		Otros	
1		a) URBANIZ. Y ASFALTADO DIVERSAS CALLES				72.654,74		36.327,37		14.530,95		21.796,42			
2		a) SMTº,ABTº Y PAV.C/CUBILLO A SOLANILLO													
b) 7		AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE STº CRUZ				40.400,00		20.200,00		14.140,00		6.060,00			
3		a) PAV. Y ALUMBR. C/TERCIAS,LARGA Y OTRAS													
b) 16		AYUNTAMIENTO DE AREVALO				199.300,00		99.650,00		39.860,00		59.790,00			
4		a) PAVIMENTACIÓN C/GENERAL SANJURJO Y OTRAS													
b) 22		AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO				80.500,00		40.250,00		16.100,00		24.150,00			
5		a) TERM AYDA. J.CARLOS I Y C/CERRILLO Y OTRAS													
b) 30		AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO DE ARAGONA				47.600,00		23.800,00		16.660,00		7.140,00			
6		a) ASFALTADO C/ ERAS, FRAGUA Y OTRAS													
b) 33		AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLAN				37.800,00		18.900,00		13.230,00		5.670,00			
7		a) PAV. C/ AREVALO Y OTRAS													
b) 36		AYUNTAMIENTO DE EL BOHODON				40.600,00		20.300,00		14.210,00		6.090,00			
8		a) PAVIMENTACIÓN C/ LAS ERAS Y OTRAS													
b) 40		AYUNTAMIENTO DE BULARROS				39.800,00		19.900,00		13.930,00		5.970,00			



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N								
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S						
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros	
9	a) PAVIMEN. C/ LOS PARRALES Y C/ EXPLANADA DE JARDINES EL ZAIRE										
	b) 41 AYUNTAMIENTO DE BURGONDO			57.500,00	28.750,00		11.500,00	17.250,00			
10	a) REFORMA AVDA.CASTILLA Y LEON Y OTRAS										
	b) 54 AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA			54.900,00	27.450,00		10.980,00	16.470,00			
11	a) ASFALTO EN RONDA DEL PUEBLO Y OTRAS										
	b) 56 AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS ZAPARDIEL			36.400,00	18.200,00		12.740,00	5.460,00			
12	a) PAV.Y ORDENAC. C/ESCUELAS HASTA C/FRAGUA										
	b) 60 AYUNTAMIENTO DE CISLA			40.200,00	20.100,00		14.070,00	6.030,00			
13	a) PAV . C/ RONDA PUEBLO Y ASFALT. C/S.PEDRO, 1ª FASE										
	b) 64 AYUNTAMIENTO DE CONSTANZANA			43.600,00	21.800,00		15.260,00	6.540,00			
14	a) PAV Y OTROS SERVIC. URBAN.AVDA.DEPORTES										
	b) 65 AYUNTAMIENTO DE CRESPOS			43.200,00	21.600,00		8.640,00	12.960,00			
15	a) ASFALT. C/AREVALO Y RONDA PUEBLO, 1ª FASE										
	b) 69 AYUNTAMIENTO DE DONJIMENO			46.400,00	23.200,00		16.240,00	6.960,00			
16	a) ASFALT. C/ NOQUE, IGLESIA Y OTRAS										
	b) 73 AYUNTAMIENTO DE FLORES DE AVILA			36.800,00	18.400,00		7.360,00	11.040,00			
17	a) PZA. Y C/LA CRUZ.PZ.LAS ERAS Y REDES AGUAS										
	b) 80 AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS D SOBRINOS			38.400,00	19.200,00		13.440,00	5.760,00			
18	a) PAV . C/JOSE OYARZABAL Y C/BARREROS										
	b) 82 AYUNTAMIENTO DE GAVILANES			47.300,00	23.650,00		9.460,00	14.190,00			



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T Í C I P E S				Otros
		Inicial	Final		Admón. Gra l. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	
19	PAV. TVA. LAS ERAS, RONDA Y OTRAS			41.600,00	20.800,00		14.560,00	6.240,00	
	b) 86 AYUNTAMIENTO DE GIMIALCON								
20	ASFALT C/ RIBERA, TVA. GERARDO HUERTA Y OTRAS			39.800,00	19.900,00		7.960,00	11.940,00	
	b) 99 AYUNTAMIENTO DE HORCAJO D LAS TORRES								
21	RED Y PAV. C/SAN ROQUE, CUCADERO Y OTRAS			44.700,00	22.350,00		8.940,00	13.410,00	
	b) 115 AYUNTAMIENTO DE MAELLO								
22	ASFALT. C/STO.TOMAS, BARCO Y OTRAS			39.000,00	19.500,00		13.650,00	5.850,00	
	b) 118 AYUNTAMIENTO DE MANCERA DE ARRIBA								
23	ASFALT. C/EL CANTO, TVA. ALBORNILLO Y OTRAS			37.400,00	18.700,00		13.090,00	5.610,00	
	b) 120 AYUNTAMIENTO DE MARLIN								
24	PAV C/GENERALISIMO Y PZ.VICENTE IZQUIERDA			40.400,00	20.200,00		14.140,00	6.060,00	
	b) 124 AYUNTAMIENTO DE MEDINILLA								
25	INFRAESTR. Y PAV. C/LA VIRGEN			38.400,00	19.200,00		7.680,00	11.520,00	
	b) 127 AYUNTAMIENTO DE MIJARES								
26	ASFALTADO C/CAMARON Y OTRAS			42.800,00	21.400,00		14.980,00	6.420,00	
	b) 129 AYUNTAMIENTO DE EL MIRON								
27	PAV Y RED AGUA C/RAMON HERNANDEZ Y VALLEJO			36.800,00	18.400,00		12.880,00	5.520,00	
	b) 131 AYUNTAMIENTO DE MIRUEÑA D LOS INFANZONES								
28	PAV. C/MONTELOBOS Y OTRAS			47.000,00	23.500,00		16.450,00	7.050,00	
	b) 133 AYUNTAMIENTO DE MONSALUPE								



Núm.	O B R A	P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
		Puntos Kilomet.		Presupuesto		Admón. Gra l. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final								
29	a) MEJ. ALUMBR.-PUBLICO C/S.PEDRO Y OTRAS										
	b) 134 AYUNTAMIENTO DE MORALEJA MATA CABRAS			31.200,00		15.600,00		10.920,00	4.680,00		
30	a) PAV.Y ACERADO C/EMILIO TORRES Y OTRAS										
	b) 135 AYUNTAMIENTO DE MUÑANA			38.000,00		19.000,00		7.600,00	11.400,00		
31	a) PAV. TRAV.PZA. C/HONDONERA Y CORRALON										
	b) 159 AYUNTAMIENTO DE NAVALONGUILLA			45.000,00		22.500,00		9.000,00	13.500,00		
32	a) PAV C/LA VIRGEN,AVDA.CAUDILLO Y OTRAS										
	b) 161 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES			55.400,00		27.700,00		11.080,00	16.620,00		
33	a) ORDENAC,RESTAUR Y PAV. PZA.MAYOR										
	b) 162 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE TORMES			30.030,00		15.015,00		10.510,50	4.504,50		
34	a) PAV.ACERAS AVDA.NAVALPERAL,2ª F Y OTRAS										
	b) 168 AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES			121.900,00		60.950,00		24.380,00	36.570,00		
35	a) PAV C/ATALAYA,CALVILLAS Y Vª PERALA										
	b) 169 AYUNTAMIENTO DE NAVATALGOROD			34.100,00		17.050,00		6.820,00	10.230,00		
36	a) PAV. RONDA DEL PUEBLO Y OTRAS										
	b) 198 AYUNTAMIENTO DE SALVADIOS			39.400,00		19.700,00		13.790,00	5.910,00		
37	a) ADOQUINADO C/MAYOR Y OTRAS										
	b) 201 AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME DE PINARES			48.000,00		24.000,00		9.600,00	14.400,00		
38	a) ACOND. PRIMER TRAMO C/HIGUERILLA										
	b) 207 AYUNTAMIENTO DE S. ESTEBAN DEL VALLE			44.300,00		22.150,00		8.860,00	13.290,00		



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N								
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final		Admón. Gra l. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	T				
39	a) PAV . C/LA LUZ.TVA.LAGARES Y OTRAS										
	b) 220 AYUNTAMIENTO DE S. PEDRO DEL ARROYO			51.700,00	25.850,00		10.340,00	15.510,00			
40	a) ASFALTADO C/ EGIDO Y CALZADA										
	b) 224 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL ARROYO			40.400,00	20.200,00		14.140,00	6.060,00			
41	a) URBANIZ. C/PASEO VALDEMOLINOS Y OTRAS										
	b) 225 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL BERROCAL			36.500,00	18.250,00		7.300,00	10.950,00			
42	a) PAV .C/LA CHAPARRERA Y OTRAS										
	b) 238 AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO			42.900,00	21.450,00		8.580,00	12.870,00			
43	a) PAV C/LAS ESCUELAS,LA FRAGUA Y OTRAS										
	b) 239 AYUNTAMIENTO DE SOTALBO			35.800,00	17.900,00		12.530,00	5.370,00			
44	a) PAV . C/SANTA MARIA Y OTRAS										
	b) 253 AYUNTAMIENTO DE VEGA DE STA MARIA			31.000,00	15.500,00		10.850,00	4.650,00			
45	a) SNMTº Y PAV C/JOAQUIN COSTA										
	b) 263 AYUNTAMIENTO DE VILLATORO			36.400,00	18.200,00		12.740,00	5.460,00			
46	a) PAV . C/CMNO. CHAHERRERO Y OTRAS										
	b) 265 AYUNTAMIENTO DE VITA			43.800,00	21.900,00		15.330,00	6.570,00			
47	a) PAV Y SNMTº C/REAL, FUENTESALIA Y PELIGROS										
	b) 266 AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL D LA CAÑADA			40.000,00	20.000,00		14.000,00	6.000,00			
48	a) PAV . PZA. EGIDO, 2ª FASE										
	b) 903 AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO			45.400,00	22.700,00		15.890,00	6.810,00			



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros	
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	í					
49	ACONDICIONAMIENTO PLAZA ESPAÑA											
b) 905	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE AVILA			54.600,00			27.300,00		10.920,00	16.380,00		
50	VEHICULO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS											
b) 999	DIPUTACION PROVINCIAL			150.000,00			75.000,00		75.000,00			
51	VEHICULO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS											
b) 999	DIPUTACION PROVINCIAL			150.000,00			75.000,00		75.000,00			
T O T A L E S				2.657.084,74			1.328.542,37		781.861,45	546.680,92		

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, conforme al apartado 1 del artículo 10 del Real Decreto 835/2003 de 27 de Junio, por el que se regula la Cooperación Económica del Estado a las Inversiones de la entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en Ávila a 28 / 11 / 2.005.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Angel Luis Alonso Muñoz.

MODELO 1A
CÓDIGO: 05

ENTIDAD. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

PLAN PROVINCIAL COMPLEMENTARIO 2006 DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y DE CARRETERAS

AÑO : 2.006

N.I.D. _____

RELACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE INTEGRAN EL PLAN.
(Artículo 8 del Real Decreto 835/2003, de 27 de Junio)

Dr. Virgilio Maraña Gago, Secretario General,
CERTIFICO: Que esta Diputación Provincial de Ávila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y de carreteras, para el año 2006, que esta integrado por los proyectos que se describen a continuación:

Página: 1

O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros	
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma						
1	PAV ACCESO ANTIGUO CONVENTO MONJAS			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
	b) 7 AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE STª CRUZ											
2	PAV TVA.C/MAYOR, AYUNTAMIENTO Y OTRAS											
	b) 12 AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
3	SUST.RED ABTª. C/ANGUSTIAS Y ADVACENTES											
	b) 13 AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
4	PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO DE CALLES											
	b) 16 AYUNTAMIENTO DE AREVALO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
5	PAVIMENTACIÓN C/ AVELLANEDA Y OTRAS											
	b) 22 AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
6	ASFALTO EN C/ STA. CATALINA											
	b) 23 AYUNTAMIENTO DE BARROMAN			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
7	ASFALTADO C/ CORTA, CERRADA Y OTRAS											
	b) 33 AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLAN			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
8	ASFALTADO C/PINAR											
	b) 36 AYUNTAMIENTO DE EL BOHODON			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I P E S				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
9	a) PAVIMENTACIÓN C/ CERCO Y OTRAS									
	b) 41 AYUNTAMIENTO DE BURGHONDO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
10	a) PAV. FINAL C/ DEL RIO Y C/ EGIDO									
	b) 53 AYUNTAMIENTO DE CASASOLA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
11	a) REFORMA ACERAS C/IGLESIA,MAYOR Y OTRAS									
	b) 54 AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
12	a) MEJORA ALUMBR. PUBL.C/BARROMAN Y OTRAS									
	b) 56 AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS ZAPARDIEL			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
13	a) ASFALTADO ZONA NORTE Y CAÑADA									
	b) 59 AYUNTAMIENTO DE CILLAN			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
14	a) PAV Y ORDENAC C/STA.BARBARA A C/ PELIGROS									
	b) 60 AYUNTAMIENTO DE CISLA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
15	a) ARREGLO C/AMARGURA Y OTRAS									
	b) 61 AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
16	a) REPAR.ACERAS Y COLOC.BALDOSAS C/LARGA, IGLESIA									
	b) 62 AYUNTAMIENTO DE COLLADO D CONTRERAS			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
17	a) ASFALT. C/SAN PEDRO Y OTRAS, 2ª FASE									
	b) 64 AYUNTAMIENTO DE CONSTANZANA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
18	a) MEJOR RED SMTO Y ABTO C/SAN JUAN Y OTRAS									
	b) 67 AYUNTAMIENTO DE CHAMARTIN			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N					P E S				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros		
		Inicial	Final									
19	a) ASFALTADO C/ RONDA DEL PUEBLO, 2ª FASE											
	b) 69 AYUNTAMIENTO DE DONJIMENO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
20	a) ADECUACION C/JARDINES											
	b) 72 AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA D LOS CABALLERO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
21	a) PAV. PZA. ESPAÑA (PENDIENTE TRAVESIA)											
	b) 80 AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS D SOBRINOS			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
22	a) ACCE. DESDE C/FUENTE CULLA A C/LAS CUBAS											
	b) 82 AYUNTAMIENTO DE GAVILANES			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
23	a) PAV. C/ LA FUENTE, ESCUELA Y OTRAS											
	b) 86 AYUNTAMIENTO DE GIMIALCON			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
24	a) EXTENSION Y MEJORA RED DESAGÜE											
	b) 99 AYUNTAMIENTO DE HORCAJO D LAS TORRES			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00				
25	a) PAV C/GORGUJO Y PUERTO EL PICO											
	b) 107 AYUNTAMIENTO DE HURTUMPASCUAL			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
26	a) MEJORA COLECTOR SANEAMIENTO											
	b) 108 AYUNTAMIENTO DE JUNCIANA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
27	a) PAV. C/MARIDIAZ Y C/ LANGHA											
	b) 112 AYUNTAMIENTO DE EL LOSAR			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				
28	a) PAV C/GREDOS Y PARADA											
	b) 113 AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS D TORMES			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00				



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I P E S				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gra1. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
29	a) ACERADO DE ACCESO AL MUNICIPIO									
	b) 115 AYUNTAMIENTO DE MAELLO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
30	a) PAV RED AGUA C/PUERTO.AVILA Y OTRAS									
	b) 119 AYUNTAMIENTO DE MANJABALAGO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
31	a) PAV. C/ MAYOR Y CANTARRANAS									
	b) 122 AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
32	a) PAVIMENTACION PZA. DE ESPAÑA									
	b) 124 AYUNTAMIENTO DE MEDINILLA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
33	a) RIEGO ASFALTICO C/REAL									
	b) 125 AYUNTAMIENTO DE MENGAMUÑOZ			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
34	a) PAVIMENTACION AVENIDA MANQUESPESE									
	b) 130 AYUNTAMIENTO DE MIRONCILLO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
35	a) PAV TRV. DR.GONZALEZ MARCOS Y PZ.STA.TERESA									
	b) 131 AYUNTAMIENTO DE MIRUEÑA D LOS INFANZONES			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
36	a) PAVIMENTACION C/EL PRADO Y OTRAS									
	b) 133 AYUNTAMIENTO DE MONSALUPE			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
37	a) MEJ.ALUMBR.PUBL.C/SANTIAGO Y PLAZA									
	b) 134 AYUNTAMIENTO DE MORALEJA MATAABRAS			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
38	a) PAV. Y SUST. RED AGUA C/MAYOR									
	b) 136 AYUNTAMIENTO DE MUÑOJO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Í				
39	PAV. C/PARROQUIA,Pº DE LA VIÑA Y OTRAS										
	b) 138 AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO			30.000,00	15.000,00		6.000,00		9.000,00		
40	RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO										
	b) 140 AYUNTAMIENTO DE MUÑOMER DEL PECO			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
41	PAV TRAMOS C/IGLESIA Y ARRIBA										
	b) 143 AYUNTAMIENTO DE MUÑO TELLO			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
42	ASF. Y MEJ.C/MEDIO Y ACCESOS Bº EL ALAMO										
	b) 144 AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL ALAMO			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
43	EMPEDRADO C/ REAL										
	b) 151 AYUNTAMIENTO DE NAVACEPEDILLA CORNEJA			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
44	PAVIMENTACIÓN C/ LA MOZA										
	b) 153 AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL BARCO			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
45	PAV Y ENSANCHE ENTRADA NAVAESCURIAL										
	b) 155 AYUNTAMIENTO DE NAVAESCURIAL			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
46	PAV C/CALLEJON DE COSTANILLA										
	b) 156 AYUNTAMIENTO DE NAVA HONDILLA			30.000,00	15.000,00		10.500,00		4.500,00		
47	PAV. C/MAYOR, RENTA DE LOS BURROS Y OTRAS										
	b) 160 AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA			30.000,00	15.000,00		6.000,00		9.000,00		
48	PAV C/LA VIRGEN, AVDA.CAUDILLO Y OTRAS, 2ª FASE										
	b) 161 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES			30.000,00	15.000,00		6.000,00		9.000,00		



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E				
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea
49	a) PAV Y ORDENAC. GLORIETA AVDA. DESCARGADERO								Otros
	b) 168 AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES			60.000,00	30.000,00		12.000,00	18.000,00	
50	a) TERMINACION URBANIZACION LAS ERAS								
	b) 169 AYUNTAMIENTO DE NAVATAGORDO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00	
51	a) PAVIMENTACION C/PLATERIA								
	b) 171 AYUNTAMIENTO DE NEILA DE SAN MIGUEL			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	
52	a) PAVIMENTACION C/ LA FRAGUA								
	b) 172 AYUNTAMIENTO DE NIHARRA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	
53	a) PAVIMENTACION C/ERAS Y OTRAS								
	b) 175 AYUNTAMIENTO DE EL OSO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	
54	a) PAV. C/ DEL ESPINO Y OTRAS								
	b) 178 AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00	
55	a) PAVIM. C/ RONDA DEL PUEBLO 3ª FASE								
	b) 180 AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	
56	a) PAV. Y SNMTª C/CALLEJUELA, 1ª FASE								
	b) 182 AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00	
57	a) PAVIMENTACION C/ZORITA Y LA ERMITA								
	b) 185 AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE AVILA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	
58	a) PAVIMENTACION C/CAÑO Y OTRAS								
	b) 188 AYUNTAMIENTO DE POVEDA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00	

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila



Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo tercero

Lunes, 5 de Diciembre de 2005

Página: 7

Núm.	O B R A	P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
		Puntos Kilomet.		Presupuesto		P A R T E		F I N C I P E S		O t r o s	
		Inicial	Final	Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea			
59	a) PAV. C/PALANCAR Y N. SRA. DE GRACIA										
	b) 189 AYUNTAMIENTO DE POVALES DEL HOYO			30.000,00	15.000,00	6.000,00	9.000,00				
60	a) PAV. CMDO. DURIÉLO, EXTRARRADIOS Y OTRAS										
	b) 198 AYUNTAMIENTO DE SALVADOS			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
61	a) PAV. C/LA ERA Y ASFALTADO C/ CALZADA										
	b) 200 AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME DE CORNEJA			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
62	a) ADOQUINADO C/PALOMA Y OTRAS										
	b) 201 AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME DE PINARES			30.000,00	15.000,00	6.000,00	9.000,00				
63	a) PAV C/ FORASTEROS Y OTRAS										
	b) 210 AYUNTAMIENTO DE S. JUAN D LA ENCINITILLA			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
64	a) PAV C/DIBUJO, VALLEJO Y OTRAS										
	b) 217 AYUNTAMIENTO DE S. MIGUEL DE CORNEJA			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
65	a) ASFALTADO CMDO. IGLESIA Y C/DEL RIO										
	b) 224 AYUNTAMIENTO DE STA. M. DEL ARROYO			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
66	a) URBANIZACION RONDA ESTE										
	b) 229 AYUNTAMIENTO DE STO DOMINGO DE POSADAS			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
67	a) PAVIMENTACION FINAL C/IGLESIA Y OTRAS										
	b) 230 AYUNTAMIENTO DE STO TOME DE ZABARCOS			30.000,00	15.000,00	10.500,00	4.500,00				
68	a) INFRA. Y PAVIMENTACION C/DEPOSITO										
	b) 233 AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS			30.000,00	15.000,00	6.000,00	9.000,00				



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N				P A R T E I P E S				
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final							
69	a) PAV. C/ BARRIO DE LAS ERAS									
	b) 238 AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
70	a) PAV. C/MERCADILLO									
	b) 245 AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE AVILA			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
71	a) IMPERMEAB.DEPOSITOS AGUA Y CLORADORES									
	b) 249 AYUNTAMIENTO DE UMBRIAS			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
72	a) PAV. C/EL RIO, 2ª FASE									
	b) 251 AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
73	a) PAV. Y SMTº C/ERAS DE MARIN Y OTRAS									
	b) 260 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
74	a) PAVIMENTACION C/ TEJERA									
	b) 266 AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL D LA CAÑA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
75	a) PAVIMENTACION C/ LA BOTICA									
	b) 903 AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
76	a) PAV. C/GUADALAJARA									
	b) 905 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE AVILA			30.000,00	15.000,00		6.000,00	9.000,00		
77	a) PAVIMENTACION C/SOLARES Y ALEAÑOS									
	b) 906 ENTIDAD LOCAL BALBARDA			30.000,00	15.000,00		10.500,00	4.500,00		
78	a) AV-P-203 - N-403 - SAN ESTEBAN DE LOS PATOS									
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL			334.000,00	167.000,00		167.000,00			



Página: 9

O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P							
		Inicial	Final		Admón. Gral. Estad. M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros		
79	a) AV-P-207 - VELAYOS - MAELLO											
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL			299.000,00	149.500,00		149.500,00					
80	a) AV-P-207 - MAELLO - N-VI											
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL			200.000,00	100.000,00		100.000,00					
81	a) AV-P-503 - SOLOSANCHO - BATERNA - ROBLLEDILLO											
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL			121.000,00	60.500,00		60.500,00					
T O T A L E S				3.294.000,00	1.647.000,00		1.192.500,00	454.500,00				

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, conforme al apartado 1 del artículo 10 del Real Decreto 835/2003 de 27 de Junio, por el que se regula la Cooperación Económica del Estado a las inversiones de la entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en Ávila a 28 / 11 / 2.005.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Angel Luis Alonso Muñoz.



A N U N C I O

De conformidad con lo preceptuado en el Art. 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes, en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publica el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios y Plan Complementario 2006, aprobados inicialmente por el Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2005 a efectos de que puedan formularse alegaciones y reclamaciones en el PLAZO DE DIEZ DÍAS.

MODELO 1B. N.I.D.:
CÓDIGO: 05

ENTIDAD. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

AÑO : 2.006 P.O.L. COMPLEMENTARIO 2006

RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRA QUE INTEGRAN EL P.O.L. COMPLEMENTARIO 2006
(Artículo 19 del Real Decreto 835/2003, de 27 de Junio)

COFINANCIADO POR EL F.E.D.E.R.

De Virgilio Maraña Gago, Secretario General:
CERTIFICO: Que esta Diputación Provincial de Ávila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal y de carreteras, para el año 2006, que está integrado por los proyectos que se describen a continuación:

O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N										Página: 1	
Num.	a) Código y Denominación de la Obra	b) Código y denominación del Municipio	Indicadores	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE				
					2.- Fondos Estructural		3.- Admon. Nacionales							
			a) Realización		a) A.G.E. (MAP) b) Admon. Local. c) Subtotal.	a) A.G.E. (MAP) b) Diputación. c) Ayuntamiento. d) Subtotal.				a) Entidades Locales. b) Otros. c) Total.				
1	a) REDES DE ABASTO, SANTO E INFRAESTRUCTURA		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
2	b) 14 AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
3	a) REDES DE ABASTO, SANTO E INFRAESTRUCTURA C/ SANTA TERESA Y HORNO Y OTRAS		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
4	b) 21 AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
5	a) REHABILITACIÓN CASTILLO VALDECORNEJA Y ENTORNO		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
	b) 21 AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
	a) REHABILITACIÓN MOLINO MUSEO ETNOGRÁFICO		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					
	b) 22 AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO		a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)					



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N																						
Num.	a) Código y Denominación de la Obra	Indicadores	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE													
				2.- Fondos Estructural		3.-Admon.Nacionales																
	b) Código y denominación del Municipio	a)Realización		a)A.G.E. (MAP)	a)A.G.E. (MAP)	b)Diputación.	b)Diputación.		a)Entidades Locales.													
		b)Resultados.		b)Admon. Local.	b)Admon. Local.	c)Ayuntamiento.	c)Ayuntamiento.		b)Otros.													
		c)Impacto.		c)Subtotal.	c)Subtotal.	d)Subtotal.	d)Subtotal.		c)Total.													
6	a) REHABILITACIÓN MURALLA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 15.692,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 38 AYUNTAMIENTO DE BONILLA D LA SIERRA																					
7	a) CASTRO DEL RASO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 15.692,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA																					
8	a) RED ABTº SNWTº E INFRA. Y OTRAS C/ SAN FERNANDO. TRAMO CRA V ENTA OBISPO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 57 AYUNTAMIENTO DE CEBEROS																					
9	a) CUBRICIÓN IGLESIA VIEJA Y RECUPERACIÓN ENTORNO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 57 AYUNTAMIENTO DE CEBEROS																					
10	a) MUSEO DEL ESPACIO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 15.692,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 57 AYUNTAMIENTO DE CEBEROS																					
11	a) RED ABTº SNWTº C/PUENTE Y OTRAS	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 66 AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL VALLE																					
12	a) RENOVACION Y AMPLIACION RED SANEAMIENTO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.150,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)													
	b) 110 AYUNTAMIENTO DE LANZAHITA																					



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N											
Num.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y denominación del Municipio	Indicadores a)Realización b)Resultados. c)Impacto.	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE		
				2.- Fondos Estructural		3.-Admon.Nacionales					
				a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.				
13	a) RECUPERACIÓN CASTILLO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 129 AYUNTAMIENTO DE EL MIRON										
14	a) AMPLIACION DEPOSITO AGUA POTABLE	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 132 AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN										
15	a) RED ABTº DEPOSITO EN CONSTRUCC.DOBLE TUBERIA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 6.622,00 9.030,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 158 AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL D LA SIERRA										
16	a) REDES ABASTº, SANTº E INFRAESTRUCTURA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 163 AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA										
17	a) PUENTE MEDIEVAL	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 15.652,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 163 AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA										
18	a) ACONDIC. Y SUSTIT. RAMALES RED AGUA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 165 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS										
19	a) CASA DE TURISMO RURAL	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 6.622,00 9.030,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)		
	b) 166 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA										



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N												Página: 4
Num.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y denominación del Municipio	Indicadores a)Realización b)Resultados. c)Impacto.	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE			
				2.- Fondos Estructural		3.-Admon.Nacionales			a)Entidades Locales. b)Otros. c)Total.			
				a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.							
20	a) CASA TURISMO RURAL	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 182 AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO											
21	a) REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL ANTIGUO CINE	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 184 AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS											
22	a) REHABILITACIÓN CASA DE GABRIEL Y GALÁN, 9ª FASE	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 186 AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA											
23	a) REDES,ACOND.INSTALAC.PAV.C/REGINO RODRIGUEZ	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 227 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL TIETAR											
24	a) REDES DISTRIBUCION AGUA EN EL MUNICIPIO	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 240 AYUNTAMIENTO DE SOTILLO D LA ADRADA											
25	a) REDES ABTO.AGUA.SNMTO Y ACOND. C/MURILLO	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 2.408,00 c) 13.244,00 d) 18.060,00		60.200,00	a) b) c)				
	b) 241 AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO											
26	a) HIGUERA DE LAS DUEÑAS - LA ADRADA, 5ª FASE	a) b) c)	300.000,00	a) 30.000,00 b) 180.000,00 c) 210.000,00	a) 12.000,00 b) 78.000,00 c) 90.000,00		300.000,00	a) b) c)				
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL											



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N										5.-GASTO NO ELEGIBLE	
Num.	a) Codigo y Denominación de la Obra	Indicadores		Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE			
		a)Realización	b)Resultados. c)Impacto.		2.- Fondos Estructural		3.- Admon.Nacionales			a)Entidades Locales. b)Otros. c)Total.			
27	a) AV-P-542 - 537 - NAVAMURES - LOS GUIJUELOS	a) b) c)		379.000,00	a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.	a) b) c) d)	15.160,00 98.540,00 113.700,00	379.000,00	a) b) c)			
					a) 37.900,00 b) 227.400,00 c) 265.300,00	a) b) c) d)							
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL			2.184.000,00	a) 218.400,00 b) 1.310.400,00 c) 1.528.800,00	a) 87.360,00 b) 351.120,00 c) 216.720,00 d) 655.200,00	a) b) c) d)		2.184.000,00	a) b) c)			
					a) 218.400,00 b) 1.310.400,00 c) 1.528.800,00	a) b) c) d)							
				2.184.000,00	1.528.800,00	655.200,00			2.184.000,00				

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, conforme al artículo 19, en relación con el artículo 10.1 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión en Avila 28 / 11 / 2.005.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

EL SECRETARIO.

Fdº. EL PRESIDENTE DE LA COMISION.



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N				Página: 1	
Num.	Código y Denominación de la Obra	Indicadores	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E			5.-GASTO NO ELEGIBLE
		a) Realización		2.- Fondos Estructurales		4=2+3	
		b) Resultados. c) Impacto.		a) A. G. E. (MAP) b) Admon. Local. c) Subtotal.	3.- Admon. Nacionales a) A. G. E. (MAP) b) Participación c) Ayuntamiento. d) Subtotal.		a) Entidades Locales. b) Locales c) Total.
262	a) SUSTIT.RED ABTº C/SOL Y ADVACENTES	a) b) c)	85.000,00	a) b) c)	a) b) c) d)	85.000,00	a) b) c)
	b) 13 AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL						
263	a) REDES DE ABASTº, SANTº E INFRAESTRUCTURA PLAZA MONJAS Y OTRA	a) b) c)	161.300,00	a) b) c)	a) b) c) d)	161.300,00	a) b) c)
	b) 14 AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO						
264	a) REDES DE ABASTº, SANTº E INFRAESTRUCTURA C/ LA PASIÓN, MERIN O, ACACIAS Y OTRAS	a) b) c)	193.600,00	a) b) c)	a) b) c) d)	193.600,00	a) b) c)
	b) 21 AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA						
265	a) RESTAURACIÓN MURALLA	a) b) c)	139.093,34	a) b) c)	a) b) c) d)	139.093,34	a) b) c)
	b) 21 AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA						
266	a) REHABILITACIÓN MURALLA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	a) b) c) d)	60.200,00	a) b) c)
	b) 38 AYUNTAMIENTO DE BONILLA D LA SIERRA						



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N									
Num.	a) Codigo y Denominación de la Obra b) Codigo y denominación del Municipio	Indicadores	Presupuesto I=473	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE
		a)Realización	2.- Fondos Estructural a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	3.- Admon.Nacionales a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.					
		b)Resultados. c)Impacto.		a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.				
267	a) REHABILITACIÓN MAJADA EN EL RASO b) 47 AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA	a) b) c)	82.000,00	a) b) c)	8.200,00 49.200,00 57.400,00	a) b) c) d)	3.280,00 21.320,00 24.600,00	82.000,00	a) b) c)
268	a) SUSTITUCIÓN REDES ABASTº, SANTº E INFRAESTRUCTURA AVDA SANTA BARBARA, ARROYO OTRAS b) 51 AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA	a) b) c)	70.000,00	a) b) c)	7.000,00 42.000,00 49.000,00	a) b) c) d)	2.800,00 7.700,00 10.500,00 21.000,00	70.000,00	a) b) c)
269	a) RED ABTº.ALCANT.E INFRA.C/ MADRID Y C/ EL RISCO, 5ª FASE b) 57 AYUNTAMIENTO DE CEBEROS	a) b) c)	114.700,00	a) b) c)	11.470,00 68.820,00 80.290,00	a) b) c) d)	4.588,00 4.588,00 25.234,00 34.410,00	114.700,00	a) b) c)
270	a) REDES ABASTº, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA DE C/ LA CRUZ Y PERPENDICULARES b) 57 AYUNTAMIENTO DE CEBEROS	a) b) c)	114.700,00	a) b) c)	11.470,00 68.820,00 80.290,00	a) b) c) d)	4.588,00 4.588,00 25.234,00 34.410,00	114.700,00	a) b) c)
271	a) TRANSFORMACIÓN LOCAL EN VIVIENDA RURAL b) 85 AYUNTAMIENTO DE GILGARCIA	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 6.622,00 9.030,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)
272	a) REDES DE ABASTº, SANTº E INFRAESTRUCTURA C/ CARRIL Y OTRAS b) 100 AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)
273	a) SNMTº.REDES E INFRA.C/ NUEVA APERTURA b) 132 AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)



O B R A		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N										Página: 3
Num.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y denominación del Municipio	Indicadores	Presupuesto I=4+5	G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE			
				2.- Fondos Estructural		3.- Admon.Nacionales						
				a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.	a)Entidades Locales. b)Otros. c)Total.					
274	a) RECUPERACIÓN TRANCOS Y ADECUACIÓN DE SUS ENTORNOS	a) b) c)	68.000,00	a) b) c)	6.800,00 40.800,00 47.600,00	a) b) c) d)	2.720,00 17.660,00 20.400,00	68.000,00	a) b) c)			
275	b) 160 AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA											
	a) CERRAM. INSTALACIONES ETAP Y DEPOS.ABTª	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)			
276	b) 161 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES											
	a) REDES ABASTª, SANTª E INFRAESTRUCTURA PLAZA ÁLAMOS-RINCONCILLO, C/ CURATÓ Y OTRAS	a) b) c)	159.800,00	a) b) c)	15.980,00 97.880,00 111.860,00	a) b) c) d)	6.392,00 6.392,00 35.152,00 47.940,00	159.800,00	a) b) c)			
277	b) 163 AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA											
	a) ACONDIC.Y SUSTIT. RAMALES RED AGUA C/	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)			
278	b) 165 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS											
	a) RENOVACION RED ABASTECIMIENTO AGUA	a) b) c)	60.600,00	a) b) c)	6.060,00 36.360,00 42.420,00	a) b) c) d)	2.424,00 6.666,00 9.190,00 18.180,00	60.600,00	a) b) c)			
279	b) 166 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA											
	a) REDES ABASTª, SANTª E INFRAESTRUCTURA EN C/ EN MEDIO Y OTRAS	a) b) c)	60.200,00	a) b) c)	6.020,00 36.120,00 42.140,00	a) b) c) d)	2.408,00 2.408,00 13.244,00 18.060,00	60.200,00	a) b) c)			
280	b) 182 AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO											
	a) REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL ANTIGUO CINE	a) b) c)	120.400,00	a) b) c)	12.040,00 72.240,00 84.280,00	a) b) c) d)	4.816,00 13.244,00 18.060,00 36.120,00	120.400,00	a) b) c)			
	b) 184 AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS											



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N										Página: 4
O B R A		Indicadores								
Num.	a) Código y Denominación de la Obra b) Código y denominación del Municipio	Presupuesto I=4+5		G A S T O E L E G I B L E				4=2+3 T O T A L	5.-GASTO NO ELEGIBLE	
		a)Realización b)Resultados. c)Impacto.		2.- Fondos Estructural		3.- Admon.Nacionales				
				a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.	a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.				a)Entidades Locales. b)Otros. c)Total.	
281	a) REHAB. CASA GABRIEL Y GALAN, 8ª FASE	a) b) c)	69.600,00	a) 6.960,00 b) 4.784,00 c) 48.720,00	a) 2.784,00 b) 2.784,00 c) 15.312,00 d) 20.880,00		69.600,00		a) b) c)	
	b) 186 AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA									
282	a) REDES DISTRIB.AGUA CAMINO ALISEDA Y OTRAS	a) b) c)	61.000,00	a) 6.100,00 b) 36.600,00 c) 42.700,00	a) 2.440,00 b) 2.440,00 c) 13.420,00 d) 18.300,00		61.000,00		a) b) c)	
	b) 240 AYUNTAMIENTO DE SOTILLO D LA ADRADA									
283	a) RENOV.REDES AGUA,SNMTO Y ACOND.C/TENERIFE Y OTRAS	a) b) c)	104.900,00	a) 10.490,00 b) 62.940,00 c) 73.430,00	a) 4.196,00 b) 4.196,00 c) 23.078,00 d) 31.470,00		104.900,00		a) b) c)	
	b) 241 AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBL0									
284	a) RECUPERACIÓN ENTORNO CASA BENJAMIN PALENCIA	a) b) c)	90.000,00	a) 9.000,00 b) 54.000,00 c) 63.000,00	a) 3.600,00 b) 23.400,00 c) 27.000,00		90.000,00		a) b) c)	
	b) 257 AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA D LA SIERRA									
285	a) PUENTE MEDIEVAL	a) b) c)	60.110,00	a) 6.011,00 b) 36.066,00 c) 42.077,00	a) 2.404,40 b) 15.628,60 c) 18.033,00		60.110,00		a) b) c)	
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL									
286	a) SEÑALIZACIÓN LUGARES SIMBÓLICOS	a) b) c)	60.200,00	a) 6.020,00 b) 36.120,00 c) 42.140,00	a) 2.408,00 b) 15.652,00 c) 18.060,00		60.200,00		a) b) c)	
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL									
287	a) AV-P-702 CASILLAS LIMITE PROVINCIA	a) b) c)	300.652,00	a) 30.065,20 b) 180.391,20 c) 210.456,40	a) 12.026,08 b) 78.165,92 c) 90.195,60		300.652,00		a) b) c)	
	b) 999 DIPUTACION PROVINCIAL									



P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I O N											
5.-GASTO NO ELEGIBLE											
a)Entidades Locales. b)Otros. c)Total.											
4=2+3 T O T A L											
3.- Admon.Nacionales											
a)A.G.E. (MAP) b)Diputación. c)Ayuntamiento. d)Subtotal.											
2.- Fondos Estructural											
a)A.G.E. (MAP) b)Admon. Local. c)Subtotal.											
a) 33.481,70 b) 200.890,20 c) 234.371,90											
a) 13.392,68 b) 87.052,42 c) 100.445,10											
a) 334.817,00											
a) 35.964,40 b) 215.786,40 c) 251.750,80											
a) 14.385,76 b) 93.507,44 c) 107.893,20											
a) 359.644,00											
a) 6.011,00 b) 36.066,00 c) 42.077,00											
a) 2.404,40 b) 15.628,60 c) 18.033,00											
a) 60.110,00											
a) 6.011,00 b) 36.066,00 c) 42.077,00											
a) 2.404,40 b) 15.628,60 c) 18.033,00											
a) 60.110,00											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c) 347.162,00 d) 1.005.523,31											
a) 3.351.736,34											
a) 334.445,20 b) 2.011.767,83 c) 2.346.213,03											
a) 143.335,38 b) 515.075,93 c)											

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, conforme al artículo 19, en relación con el artículo 10.1 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión en Ávila 28 / 11 / 2.005.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Fdo. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

EL SECRETARIO.



ANUNCIO

Aprobados inicialmente el Programa de Compensación Provincial 2006, por el Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2005, se publica a efectos de que puedan formularse alegaciones y reclamaciones en el PLAZO DE DIEZ DÍAS.

ENTIDAD. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

AÑO : 2.006

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN PROVINCIAL A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL Y DE CARRETERAS

RELACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE INTEGRAN EL PLAN.
(Artículo 8 del Real Decreto 835/2003, de 27 de Junio)

N.I.D.

De Virgilio Marañón Gago, Secretario General
CERTIFICO que esta Diputación Provincial de Ávila, ha aprobado definitivamente el 28 de Noviembre de 2005, el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y de Carreteras, para el año 2006, que esta integrado por los proyectos que se describen a continuación:

Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
		Inicial	Final	Presupuesto	Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros	
1	a) RIEGO ASFALT. C/CAÑADA Y GARGANTA ANEJOS	REHOYO Y LOS MOLINOS									
	b) 10 AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA			13.100,00			11.135,00	1.965,00			
2	a) INSTALAC. CONTADORES RED ABTO. EN ANEJO										
	b) 12 AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
3	a) PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA RINCONADA										
	b) 22 AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO			12.900,00			9.030,00	3.870,00			
4	a) PUENTE SOBRE EL ARROYO*LA CHORRERA*ANEJO	PALACIOS DE BECEDAS									
	b) 24 AYUNTAMIENTO DE BECEDAS			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
5	a) PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CASTIL	LAS DE CHICAPIERNA									
	b) 25 AYUNTAMIENTO DE BECEDILLAS			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
6	a) MEJORA RED ABASTECIMIENTO-LOS GUIJUELOS										
	b) 37 AYUNTAMIENTO DE BOHOYO			13.100,00			9.170,00	3.930,00			
7	a) INFRAESTRUCTURA EN PAJAREJOS										
	b) 38 AYUNTAMIENTO DE BONILLA D LA SIERRA			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
8	a) PAV.C/TRV.MITRADA Y OTRAS EN HORCAJUELO										
	b) 39 AYUNTAMIENTO DE BRABOS			12.900,00			10.965,00	1.935,00			

Página: 1



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N									
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			T			S		
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros			
9	PAVIMENT. C/AVEINTE Y OTRAS EN MUÑOYERRO												
	b) 40 AYUNTAMIENTO DE BULARROS			12.900,00					10.965,00		1.935,00		
10	RED GRAL. ABASTECIMIENTO AGUA-CERECEDA												
	b) 51 AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA			7.100,00					6.035,00		1.065,00		
11	PAV. PZA. HERREN DE NIEBLA EN DURUELO												
	b) 53 AYUNTAMIENTO DE CASASOLA			7.100,00					6.035,00		1.065,00		
12	ASFALTADO C/ IGLESIA EN JARAICES												
	b) 64 AYUNTAMIENTO DE CONSTANZANA			7.100,00					6.035,00		1.065,00		
13	PAV Y OTROS SERVIC.URBAN.C/LAGUNA-ANEJO												
	b) 65 AYUNTAMIENTO DE CRESPOS			12.900,00					9.030,00		3.870,00		
14	PAV. ENTORNO BASCULA EN EL AJO												
	b) 73 AYUNTAMIENTO DE FLORES DE AVILA			7.100,00					4.970,00		2.130,00		
15	PAV. Y SNMTº C/ ZAPATERO Y OTRAS ALTAMIR OS												
	b) 79 AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS D ALTAMIROS			7.100,00					6.035,00		1.065,00		
16	PAV.C/PUERTO D PICO Y C/CAÑO EN ANEJO												
	b) 80 AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS D SOBRINOS			7.100,00					6.035,00		1.065,00		
17	ACOND.PZA.Y PILON-ENCINARES Y FRAGUA-RIO FRAGUAS												
	b) 97 AYUNTAMIENTO DE LA HORCAJADA			13.100,00					9.170,00		3.930,00		
18	RED SNMTO. DESVIAC.TUBERIAS CINCO ANEJOS												
	b) 103 AYUNTAMIENTO DE HOYORREDONDO			13.100,00					11.135,00		1.965,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P				Otros		
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento		Unión Europea	
19	b) Código y Denominación del Municipio										
	a) MEJORA DEPOSITO REGULADOR AGUA ANEJO										
	b) 112 AYUNTAMIENTO DE EL LOSAR			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
20	a) PAVIMENTACION DE LA C/EGIDO HERMOSILLO										
	b) 113 AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS D TORMES			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
	a) PAV Y RED AGUA C/PALACIO,AVILA Y OTRAS										
21	b) 119 AYUNTAMIENTO DE MANJABALAGO			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
	a) PAV. C/ACCESO A ESCUELAS Y OTR.ZORITA										
	b) 128 AYUNTAMIENTO DE MINGORRIA			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
23	a) PAVIMENTACION C/ RÚA Y OTRAS EN ANEJO										
	b) 129 AYUNTAMIENTO DE EL MIRON			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
	a) PAV. C/PRADO LARGO Y S.JOSE EN LA HIGUER										
24	b) 132 AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
	a) PAV. C/LAVADEROS, RIO, GUAREÑA-MUÑEZ										
	b) 135 AYUNTAMIENTO DE MUÑANA			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
26	a) PAV. C/MAYOR,PAZ Y OTRAS EN RINCONADA										
	b) 136 AYUNTAMIENTO DE MUÑICO			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
	a) ASF C/EVARISTA LL. Y SMWTO EXTRARR.ANEJO										
27	b) 138 AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
	a) MEJORA SONDEOS Y ALUMBR. PUBLICO ANEJO										
	b) 142 AYUNTAMIENTO DE MUÑOSANCHO			7.100,00			6.035,00	1.065,00			



O B R A			P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E D E F I N A N C I A C I Ó N					
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
29	a) ASFALT . C/POCILLO Y OTRAS EN MERCADILLO									
	b) 144 AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL ALAMO			7.100,00		6.035,00	1.065,00			
30	a) SUSTITUCIÓN RED ABASTECIMIENTO EN ANEJO									
	b) 145 AYUNTAMIENTO DE NARRILLOS DEL REBOLLAR			14.200,00		12.070,00	2.130,00			
31	a) EMPEDRADO C/AGUILÓN Y ALREDEDORES EN GAR									
	b) 151 AYUNTAMIENTO DE NAVACEPEDILLA CORNEJA			14.200,00		12.070,00	2.130,00			
32	a) PAVIMENTACION CALLES EN ZAPATA									
	b) 155 AYUNTAMIENTO DE NAVAESCURIAL			7.100,00		6.035,00	1.065,00			
33	a) PAVIMENTACION CALLE NAVALGUIJO									
	b) 159 AYUNTAMIENTO DE NAVALONGUILLA			7.100,00		4.970,00	2.130,00			
34	a) PAV. C/ENCINAS EN ORTIGOSA DE TORMES									
	b) 162 AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE TORMES			7.100,00		6.035,00	1.065,00			
35	a) ACOND. RAMALES DISTRIBUC. RED AGUA BARAJAS									
	b) 165 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS			7.100,00		4.970,00	2.130,00			
36	a) PAV. C/SANTA ANA EN NAVAHONDILLA									
	b) 167 AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA			7.100,00		4.970,00	2.130,00			
37	a) PAVIMENT. C/SAN PEDRO EN CABEZAS ALTAS									
	b) 170 AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES			7.100,00		6.035,00	1.065,00			
38	a) PAVIM. C/ANCHA EN ALDEALABAD									
	b) 176 AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS			12.900,00		10.965,00	1.935,00			



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N						
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P			Ayuntamiento	Unión Europea	Otros
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial			
39	a) PAVIM. C/ ATRASES Y OTRAS EN TORNADIZOS									
	b) 178 AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA			7.100,00			4.970,00	2.130,00		
40	a) INSTAL.DOSIF.ANALIZAD Y LINEA ELEC.ANEJO									
	b) 184 AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS			7.100,00			4.970,00	2.130,00		
41	a) REALIZACION DEPOSITO DE AGUA EN SANTIAGO									
	b) 192 AYUNTAMIENTO DE PUERTO CASTILLA			7.100,00			6.035,00	1.065,00		
42	a) ARREGLO TRAMO DESAGÜE EN S.CRISTOBAL TRA									
	b) 193 AYUNTAMIENTO DE RASUEROS			7.100,00			6.035,00	1.065,00		
43	a) SNMTO. Y PAV. C/MONTALVO, 2ª FASE ANEJO									
	b) 194 AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO			7.100,00			6.035,00	1.065,00		
44	a) PAVIMENTACION C/GEMUÑO EN CABAÑAS									
	b) 195 AYUNTAMIENTO DE RIOFRIO			3.600,00			2.520,00	1.080,00		
45	a) ARREGLO PILON E INFRAESTR.EN ESCALONILLA									
	b) 195 AYUNTAMIENTO DE RIOFRIO			3.600,00			2.520,00	1.080,00		
46	a) REPARAC.POZO CAPTACION Y DEPOSITO ANEJO									
	b) 200 AYUNTAMIENTO DE S. BARTOLOME DE CORNEJA			7.100,00			6.035,00	1.065,00		
47	a) PAV E INFRA. PLAZA SERRAERO EN VILLAREJO									
	b) 212 AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL MOLINILLO			11.600,00			8.120,00	3.480,00		
48	a) PAV E INFRA. C/BARRIONUEVO EN NAVANDRINA									
	b) 212 AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL MOLINILLO			11.600,00			8.120,00	3.480,00		



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N							
Núm.	a) Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P A R T E S					Otros	
		Inicial	Final		Admón.Gral.M.A.p.	Comunidad Autónoma	Diputación Provincial	Ayuntamiento	Unión Europea		
49	a) RIEGO ASF. C/ESCUELA Y OTRAS EN ANEJO										
	b) 214 AYUNTAMIENTO DE S. LORENZO DE TORMES			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
50	a) INFRAESTRUCTURA DE VIALES C/ DEL ROSARIO										
	b) 216 AYUNTAMIENTO DE S. MARTIN DEL PIMPOLLAR			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
51	a) PAVIMENTACIÓN CALLES EN MORAÑUELA										
	b) 220 AYUNTAMIENTO DE S. PEDRO DEL ARROYO			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
52	a) MEJORA ALUMBRADO PUBL. VALDEMOL. Y NAVAHA										
	b) 225 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DEL BERROCAL			7.100,00			4.970,00	2.130,00			
53	a) P/C/CUARTOS Y OTRAS ANEJOS Y ACERAS EN S										
	b) 226 AYUNTAMIENTO DE STA. Mª DE LOS CABALLERO			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
54	a) REPARACION DE CAMINOS ANEJOS (10)										
	b) 228 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL COLLADO			13.100,00			11.135,00	1.965,00			
55	a) RENOV.COLECTOR Y HORMIG.C/LOS MOLINOS-AN										
	b) 239 AYUNTAMIENTO DE SOTALBO			12.900,00			10.965,00	1.935,00			
56	a) SALON SOCIAL DEL ANEJO CORTOS										
	b) 243 AYUNTAMIENTO DE TOLBAÑOS			12.900,00			10.965,00	1.935,00			
57	a) INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ANEJO										
	b) 244 AYUNTAMIENTO DE TORMELLAS			7.100,00			6.035,00	1.065,00			
58	a) ADECUAC. Y CREACION ZONA RECREAT-GUAREÑA										
	b) 247 AYUNTAMIENTO DE LA TORRE			7.100,00			4.970,00	2.130,00			



O B R A				P R O G R A M A D E F I N A N C I A C I Ó N											
Núm.	Código y Denominación de la Obra	Puntos Kilomet.		Presupuesto	P										
		Inicial	Final		Admón.Gral.Estad M.A.P.	A	R	T	í	C	I	P	E	S	
	b) Código y Denominación del Municipio														Otros
59	PAV. C/CORRALEJOS Y TRVA. EN PASARILLA R			EBOLLAR											
	b) 252 AYUNTAMIENTO DE VALDECASA			7.100,00				6.035,00		1.065,00					
60	MEJORA Y AMPLIACIÓN RED ABASTECIMIENTO Y			SANEAMIENTO											
	b) 257 AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA D LA SIERRA			7.100,00				6.035,00		1.065,00					
61	CASA TURISMO RURAL EN ANGOSTURA D TORMES														
	b) 267 AYUNTAMIENTO DE ZAPARDIEL D LA RIBERA			7.100,00				6.035,00		1.065,00					
62	ASFALTADO C/ FRAGUA Y CUESTA EN CARPIO M			EDIANERO											
	b) 903 AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO			7.100,00				6.035,00		1.065,00					
63	ARREGLO CMNO.ACCESO Bº LOS HERMANOS,2ªFA			SE											
	b) 905 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE AVILA			7.100,00				4.970,00		2.130,00					
	T O T A L E S			534.100,00				425.650,00		108.450,00					

Y para que así conste, y para su remisión a la Dirección General para la Administración Local, del Ministerio de Administraciones Públicas, conforme al apartado 1 del artículo 10 del Real Decreto 835/2003 de 27 de Junio, por el que se regula la Cooperación Económica del Estado a las Inversiones de la entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en Ávila a 28 / 11 / 2.005.

EL PRESIDENTE

Fdo. Angel Luis Alonso Muñoz.



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.246/05

AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA

ANUNCIO

Por D. JOSE ANTONIO PÉREZ GRANADO, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de nave destinada a taller mecánico de reparación de vehículos en la Avda. Francisco Mateos Rodríguez, 36 de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2.003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Barco de Ávila, a 10 de noviembre de 2.005.

El Alcalde, *Agustín González González*.

Número 3.172/05

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

La Alcaldesa Presidente del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), D^a Carmen de Aragón Amunárriz,

HACE SABER

Que D. Ignacio Burgos Suárez

Ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia Ambiental para la actividad de: Instalación de Línea Eléctrica de Baja Tensión

En la calle o paraje: Finca el Curato en el Anejo de Ramacastañas de Arenas de San Pedro.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio, para que se formulen, por escrito en este Ayuntamiento, las observaciones que se estimen oportunas.

Arenas de San Pedro, a 18 de agosto de 2.005.

La Alcaldesa, *Carmen de Aragón Amunárriz*.

Número 3.984/05

AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

ANUNCIO

Por parte de Dña MARÍA FUENTES CHINARRO, se ha solicitado de este Ayuntamiento, Licencia Municipal de obras para la construcción de una casa destinada al almacenaje de aperos sita en la finca "LAS ALEGUILLAS", polígono 7, parcela 042, 047 Y 048, de este término municipal, en suelo no urbanizable. Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto de 22/2004, de 29 de Enero, se somete el expediente a información pública durante VEINTE DÍAS HÁBILES, para que pueda ser examinada por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes.

El Arenal, a 21 de Octubre de 2005.

El Alcalde, *Jose Luis Troitiño Vinuesa*.

Número 4.142/05

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

EDICTO

Decreto del ALCALDE PRESIDENTE

Por Don José María Martín Quirós, ha sido solicitada licencia ambiental y de apertura para el desarrollo



de la actividad de EXPENDEDURÍA DE TABACOS Y TIMBRE, en un local comercial sito en la calle Aniceto Marinas nº 1, de esta localidad.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril; para que en un plazo de veinte días, todo aquel que pudiera resultar afectado por la instalación que se pretende, pueda formular las alegaciones y observaciones que considere convenientes, ante el Sr. Alcalde-Presidente.

En Las Navas del Marqués, a 7 de noviembre de 2005.

El Alcalde-Presidente, *Gerardo Pérez García*.

Número 4.427/05

AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE

EDICTO

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art. 5 del reglamento de Jueces de Paz, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que dentro del plazo de dos meses desde la presente y de 30 días naturales desde su publicación en el B.O.P., se procederá por el pleno de esta Corporación municipal a la propuesta a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de nombramiento de vecinos para los cargos de Juez de Paz Titular en el mismo.

Los interesados en estos nombramientos tendrán que presentar en la secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en un plazo de un mes desde la publicación del presente en el tablón de Anuncios y de 30 días desde su publicación en el B.O.P., acompañada de los siguientes documentos:

- Solicitud del nombramiento.
- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado de Nacimiento.
- Certificación de Antecedentes Penales.
- Certificación de empadronamiento.
- Declaración Complementaria de buena conducta ciudadana.

- Declaración de no encontrarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

- Cuantos títulos o méritos quiera el solicitante aportar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Muñozpepe, a 8 de Noviembre de 2005.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 4.154/05

AYUNTAMIENTO DE BURGONDO

ANUNCIO

Por parte de D^a. M^a. del Rosario Blanco de la Iglesia se ha solicitado a este Ayuntamiento Licencia Ambiental para la actividad de instalación de HOSTAL en la Ctra. Ávila-Casavieja 39, de este municipio.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el Artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de Abril de Prevención Ambiental, a fin de que quienes se consideren afectados por la explotación que se pretende establecer puedan formular alegaciones por escrito, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Burgondo, a 5 de Noviembre de 2005.

El Alcalde, *Juan José Carvajal Martín*.

Número 4.425/05

AYUNTAMIENTO DE BURGONDO

EDICTO

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,



y concordantes del Reglamento 3/1995, de Jueces de Paz, se hace saber a todos los vecinos de Burgohondo que en el plazo en ellos establecido se procederá por el Pleno de esta Corporación a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León el nombramiento de Juez de Paz Titular y Sustituto.

Los interesados en estos nombramientos tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en un plazo de 30 días desde la publicación de este Edicto en el B.O.P., acompañada de los siguientes documentos:

- Solicitud del nombramiento
- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado de Nacimiento
- Certificado de Antecedentes Penales
- Certificado de empadronamiento
- Declaración Complementaria de Buena Conducta ciudadana
- Declaración de no encontrarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad
- Cuantos títulos o méritos quiere el solicitante aportar.

Burgohondo, a 23 de Noviembre de 2005.

El Alcalde, *Juan José Carvajal Martín*.

Número 4.429/05

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

ANUNCIO

HAGO SABER:

Que encontrándose vacante el puesto de Secretaría de Intervención de Clase Tercera de este Ayuntamiento de Hoyocasero (Ávila), hago público para aquellos Secretarios-Interventores de Habilitación Nacional y estén interesados en dicho puesto podrán solicitar a esta Alcaldía, en el plazo de 5 días hábiles de la inserción de este Anuncio en el B.O.P.

En Hoyocasero, a 14 de noviembre de 2.005.

El Alcalde-Presidente, *Ilegible*.

Número 4.449/05

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este Municipio que, dentro del plazo allí establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Castilla y León, el nombramiento de vecino de este Municipio para ocupar el cargo de Juez de Paz, Sustituto.

Los interesados deberán presentar en este Ayuntamiento la correspondiente Solicitud por escrito, en el plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, y acompañada de los siguientes documentos.

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Documentación acreditativa de los méritos o títulos que posea.
- Declaración de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad con el cargo.

Mingorría, a 29 de noviembre de 2005.

La Alcaldesa, *Ana Isabel Sanchidrián González*.

Número 4.431/05

AYUNTAMIENTO DE NAVAQUESERA

ANUNCIO

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2.005, la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua, acuerdo que ha resultado definitivo al no haber sido presentadas reclamaciones durante el plazo de exposición pública, de conformidad con el artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el texto íntegro de la modificación, quedando redactado el precepto modificado como sigue:

Artículo 5.- Cuota tributaria

1. (Sin modificación)



2. Las tarifas de esta tasa serán las siguientes:

A) Viviendas y locales no comerciales

Cuota fija del servicio anual 18,00 euros

B) Locales comerciales, fábricas y talleres:

Cuota fija del servicio anual 36,00 euros

C) Derechos de enganche por cada vivienda o local 210,00 euros

La presente modificación entrará en vigor y será aplicable a partir del 1 de enero de 2.006, permaneciendo vigente hasta su modificación o derogación expresa.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la fecha de publicación.

Navaquesera, a 23 de noviembre de 2.005.

El Alcalde, *Florentino Calvo López*.

Número 4.434/05

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el art. 177.2 del citado Texto Refundido, y art. 20.1 al que se remite el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en conocimiento general que en la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente nº 1/2005 de Suplementos de Créditos y concesión de crédito extraordinario que afecta al vigente presupuesto, y que fue aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión de fecha 24/11/05, financiado con cargo a nuevos ingresos no previstos en el Presupuesto vigente, mayores ingresos recaudados respecto de los presupuestados y al Remanente Liquidado de Tesorería disponible procedente de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2004.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 170.1 del Texto Refundido citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el nº 2 de dicho artículo 170.1, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En Santa María del Tiétar, a 25 de Noviembre de 2.005.

El Alcalde, *José Ramón Sánchez Guerra*.

Número 4.448/05

AYUNTAMIENTO DE ADANERO

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

El Pleno del Ayuntamiento de Adanero (Ávila), en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2.005, acordó la aprobación provisional de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Rústica).

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Adanero, a 24 de noviembre de 2.005.

El Alcalde, *Gabriel Gil Ortega*.